

**CajaSur Banco, S.A.
(Sociedad Unipersonal) y
sociedades dependientes
(Grupo Consolidado)**

Estados Financieros Intermedios Resumidos
Consolidados al 30 de junio de 2014
e Informe de Gestión Intermedio Resumido
Consolidado

CAJASUR BANCO, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCES RESUMIDOS CONSOLIDADOS A 30 DE JUNIO DE 2014 Y A 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (NOTAS 1 A 3)
(Miles de Euros)

ACTIVO	30/06/2014	31/12/2013 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	30/06/2014	31/12/2013 (*)
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	130.741	129.741	CARTERA DE NEGOCIACIÓN (Nota 14)	2.720	3.149
CARTERA DE NEGOCIACIÓN (Nota 9)	2.194	3.301	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO (Notas 14 y 15)	11.734.604	11.684.120
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA (Nota 9)	1.446.894	657.946	AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	-	-
INVERSIONES CREDITICIAS (Nota 9)	9.735.568	10.448.796	DERIVADOS DE COBERTURA	9.706	10.143
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	-	-	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	-	-
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	-	-	PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS	-	-
DERIVADOS DE COBERTURA	213.696	195.168	PROVISIONES (Nota 17)	191.348	189.846
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA (Nota 10)	158.676	150.989	PASIVOS FISCALES	57.171	44.905
PARTICIPACIONES	18.621	19.827	Corrientes	332	435
Entidades asociadas	18.621	19.827	Diferidos	56.839	44.470
Entidades multigrupo	-	-	RESTO DE PASIVOS	20.479	11.234
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	92.627	91.917	CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA	-	-
ACTIVOS POR REASEGUROS	-	-	TOTAL PASIVO	12.016.028	11.943.397
ACTIVO MATERIAL (Nota 11)	186.657	194.898	PATRIMONIO NETO		
Inmovilizado material	167.018	174.891	FONDOS PROPIOS (Nota 16)	1.033.403	1.029.709
Inversiones inmobiliarias	19.639	20.007	Capital o fondo de dotación	1.018.050	1.018.050
ACTIVO INTANGIBLE (Nota 12)	301.476	301.465	Escriturado	1.018.050	1.018.050
Fondo de comercio	301.457	301.457	Menos: capital no exigido	-	-
Otro activo intangible	19	8	Prima de emisión	-	-
ACTIVOS FISCALES	742.903	741.962	Reservas	11.656	5.129
Corrientes	1.163	1.048	Otros instrumentos de capital	-	-
Diferidos	741.740	740.914	Menos: valores propios	-	-
RESTO DE ACTIVOS (Nota 13)	59.486	48.244	Resultado del ejercicio atribuido a la Entidad dominante	3.697	6.530
TOTAL ACTIVO	13.089.539	12.985.254	Menos: dividendos y retribuciones	-	-
			AJUSTES POR VALORACIÓN (Nota 16)	38.882	10.557
			Activos financieros disponibles para la venta	39.101	10.776
			Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
			Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
			Diferencias de cambio	-	-
			Activos no corrientes en venta	-	-
			Entidades valoradas por el método de la participación	(219)	(219)
			Resto de ajustes por valoración	-	-
			TOTAL PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	1.072.285	1.040.266
			INTERESES MINORITARIOS (Nota 16)	1.226	1.591
			Ajustes por valoración	-	-
			Resto	1.226	1.591
			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	13.089.539	12.985.254
			PRO-MEMORIA		
			RIESGOS CONTINGENTES (Nota 18)	207.033	225.422
			COMPROMISOS CONTINGENTES (Nota 18)	634.098	347.021

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 23 adjuntas forman parte integrante del balance resumido consolidado al 30 de junio de 2014.

CAJASUR BANCO, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS RESUMIDAS CONSOLIDADAS
CORRESPONDIENTES A LOS SEMESTRES FINALIZADOS
EL 30 DE JUNIO DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1 A 3)
(Miles de Euros)

	30/06/2014	30/06/2013 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	140.726	187.800
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(44.396)	(73.522)
REMUNERACIÓN DE CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA	-	-
MARGEN DE INTERESES	96.330	114.278
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	-	100
RESULTADO DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	(3.763)	(1.169)
COMISIONES PERCIBIDAS	26.052	24.593
COMISIONES PAGADAS	(922)	(1.094)
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto)	4.620	11.616
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	126	84
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	7.910	31.837
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	(15.540)	(42.341)
MARGEN BRUTO	114.813	137.904
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(77.215)	(82.646)
Gastos de personal	(52.847)	(59.035)
Otros gastos generales de administración	(24.368)	(23.611)
AMORTIZACIÓN (Notas 11 y 12)	(4.452)	(4.674)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)	(3.077)	7.904
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto) (Nota 9)	(18.739)	(48.511)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	11.330	9.977
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto) (Notas 13 y 21)	(3.237)	(6.614)
GANANCIAS/(PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA (Nota 21)	(3.630)	(1.432)
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIO	-	-
GANANCIAS/(PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS (Notas 10 y 21)	314	(341)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	4.777	1.590
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	(1.560)	(69)
DOTACIÓN OBLIGATORIA A OBRAS Y FONDOS SOCIALES	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	3.217	1.521
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)	-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	3.217	1.521
RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	3.697	1.607
RESULTADO ATRIBUIDO A INTERESES MINORITARIOS	(480)	(86)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 23 adjuntas forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2014.

**CAJASUR BANCO, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES A LOS SEMESTRES FINALIZADOS
EL 30 DE JUNIO DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1 A 3)**
(Miles de Euros)

	30/06/2014	30/06/2013 (*)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL SEMESTRE	3.217	1.521
OTROS INGRESOS/(GASTOS) RECONOCIDOS:	28.325	14.267
PARTIDAS QUE NO SERÁN RECLASIFICADAS A RESULTADOS	-	-
Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-
Efecto fiscal sobre estas partidas que no se reclasificarán a resultados	-	-
PARTIDAS QUE PODRÁN SER RECLASIFICADAS A RESULTADOS	28.325	14.267
Activos financieros disponibles para la venta:	40.464	20.424
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	40.418	28.975
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(46)	8.551
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo:	-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio:	-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta:	-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Entidades valoradas por el método de participación:	-	(43)
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	(43)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Efecto fiscal sobre estas partidas que podrán ser reclasificadas a resultados	(12.139)	(6.114)
TOTAL INGRESOS/(GASTOS) RECONOCIDOS:	31.542	15.788
Atribuidos a la Entidad dominante	32.022	15.874
Atribuidos a intereses minoritarios	(480)	(86)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 23 adjuntas forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos resumido consolidado correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2014.

CAJASUR BANCO, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES
A LOS SEMESTRES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1 A 3)**

(Miles de Euros)

	Patrimonio Neto Attribuido a la Entidad Dominante						Intereses Minoritarios	Total Patrimonio Neto
	Fondos Propios			Resultado del Periodo Atribuido a la Entidad Dominante	Ajustes por Valoración	Intereses Minoritarios		
	Prima de Emisión y Reservas	Otros Instrumentos de Capital	Menos: Valores Propios					
Estado correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2014	Capital							
Saldo final al 31 de diciembre de 2013	1.018.050	5.729	-	6.530	10.557	1.591	1.041.857	
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	
Saldo inicial ajustado	1.018.050	5.729	-	6.530	10.557	1.591	1.041.857	
Total ingresos/(gastos) reconocidos	-	-	-	3.697	28.325	(460)	31.542	
Otras variaciones del patrimonio neto	-	6.527	-	(6.530)	-	115	112	
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	6.530	-	(6.530)	-	-	-	
Resto de incrementos/(reducciones) de patrimonio neto	-	(3)	-	-	-	-	-	
Saldo final al 30 de junio de 2014	1.018.050	11.656	-	3.697	38.882	1.226	1.073.511	

	Patrimonio Neto Attribuido a la Entidad Dominante						Intereses Minoritarios	Total Patrimonio Neto
	Fondos Propios			Resultado del Periodo Atribuido a la Entidad Dominante	Ajustes por Valoración	Intereses Minoritarios		
	Prima de Emisión y Reservas	Otros Instrumentos de Capital	Menos: Valores Propios					
Estado correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2013 (*)	Capital							
Saldo final al 31 de diciembre de 2012	1.018.050	(5.513)	-	4.842	(10.399)	1.871	1.010.891	
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	
Saldo inicial ajustado	1.018.050	(5.513)	-	4.842	(10.399)	1.871	1.010.891	
Total ingresos/(gastos) reconocidos	-	-	-	1.607	14.267	(86)	15.768	
Otras variaciones del patrimonio neto	-	8.949	-	(4.842)	(4.007)	(91)	(91)	
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	8.949	-	(4.842)	(4.007)	-	-	
Resto de incrementos/(reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	(91)	(91)	
Saldo final al 30 de junio de 2013	1.018.050	5.336	-	1.607	(99)	1.694	1.026.568	

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 23 adjuntas forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2014.

**CAJASUR BANCO, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS
SEMESTRES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 2014 (NOTAS 1 A 3)**

(Miles de Euros)

	30/06/2014	30/06/2013 (*)
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado consolidado del ejercicio	3.217	1.521
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:		
Amortización (+)	4.452	4.674
Otros ajustes (+/-)	32.929	37.798
Aumento/(Disminución) neto de los activos y pasivos de explotación:		
Activos de explotación (+/-)	(98.533)	796.378
Pasivos de explotación (+/-)	48.399	(327.261)
Cobros/(Pagos) por impuesto sobre beneficios	410	(79)
Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación (1)	(9.126)	513.031
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos (-):		
Activos materiales	(345)	(680)
Activos intangibles	(148)	(13)
Participaciones	-	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	(879.480)
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
	(493)	(880.173)
Cobros (+):		
Activos materiales	698	2.205
Activos intangibles	-	3
Participaciones	-	943
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	330.911
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	9.921	30.951
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
	10.619	365.013
Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión (2)	10.126	(515.160)
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Pagos (-):		
Dividendos	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Amortización de instrumentos de capital propio	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propio	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
	-	-
Cobros (+):		
Pasivos subordinados	-	-
Emisión de instrumentos de capital propio	-	-
Enajenación de instrumentos de capital propio	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
	-	-
Total flujos de efectivo neto de las actividades de financiación (3)	-	-
4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (4)	-	-
5. AUMENTO/ (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (1+2+3+4)	1.000	(2.129)
6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO (NOTA 1.2)	129.741	158.052
7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (5+6)	130.741	155.923
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		
Caja (+)	68.384	72.814
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales (+)	62.357	65.059
Otros activos financieros (+)	-	18.050
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista (-)	-	-
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	130.741	155.923

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 23 adjuntas forman parte integrante del estado de flujos de efectivo resumido consolidado correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2014.

CajaSur Banco, S.A. (Sociedad Unipersonal) y sociedades dependientes

Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados al 30 de junio de 2014

1. Introducción, principios contables y normas de valoración aplicados en la elaboración de los estados financieros intermedios resumidos consolidados y otra información

1.1 Naturaleza de la Institución

CajaSur Banco, S.A. (Sociedad Unipersonal), (en adelante, el “Banco”) se constituyó mediante escritura pública de fecha 20 de Septiembre de 2010 bajo la denominación de BBK Bank, S.A., entidad de derecho privado sujeto a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España. Esta entidad tiene el carácter de Sociedad Unipersonal, siendo su socio único Kutxabank, S.A., (véase Nota 1.3). Su domicilio social se encuentra situado en Bilbao, Gran Vía 23.

Con fecha 1 de enero de 2011, el accionista único del Banco decidió modificar la denominación social BBK Bank, S.A. (Sociedad Unipersonal), por la denominación de BBK Bank CajaSur, S.A. (Sociedad Unipersonal).

Posteriormente, con fecha 22 de abril de 2013, el accionista único del Banco decidió modificar la denominación social BBK Bank CajaSur, S.A. (Sociedad Unipersonal), por su denominación actual, CajaSur Banco, S.A. (Sociedad Unipersonal).

El Banco se encuentra inscrito en el Registro de Bancos y Banqueros desde el 6 de octubre de 2010 con el número 0237. Su objeto social está constituido por toda clase de actividades, operaciones y servicios propios del negocio de banca en general y que le estén permitidas por la legislación vigente, incluyendo la prestación de servicios de inversión y servicios auxiliares así como la adquisición, tenencia, disfrute y enajenación de toda clase de valores mobiliarios.

Para el desarrollo de su actividad, a 30 de junio de 2014 el Banco dispone de 364 oficinas, con presencia en Andalucía y Extremadura (390 oficinas a 30 de junio de 2013).

El Banco se rige por sus Estatutos Sociales, por la Ley 26/1988, de 29 de julio, sobre Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito, por el Real Decreto Legislativo 1298/1986, de 28 de junio, sobre adaptación del derecho vigente en materia de Entidades de Crédito al de las Comunidades Europeas, por el Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio, sobre creación de bancos, actividad transfronteriza y otras cuestiones relativas al régimen jurídico de las entidades de crédito, por la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, por el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre el régimen jurídico de las Empresas de Servicios de Inversión y de las demás entidades que prestan Servicios de Inversión, por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 3 de julio, y por las demás disposiciones de aplicación vigentes.

1.2 Intervención de CajaSur por el Banco de España y cesión de activos y pasivos a CajaSur Banco, S.A. (Sociedad Unipersonal) (anteriormente denominada BBK Bank CajaSur, S.A.U.)

Con fecha de 21 de mayo de 2010, la Comisión Ejecutiva del Banco de España, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 26/1988 sobre disciplina e intervención de las entidades de crédito y en el artículo 7 del Real Decreto-ley 9/2009, de 26 de junio, sobre reestructuración bancaria y reforzamiento de los recursos propios de las entidades de crédito (RDL 9/2009), acordó designar como administrador provisional de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba (CajaSur) al Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB). Adicionalmente a la administración de la Institución y su Grupo, el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria - FROB aprobó diversas "Ayudas Financieras de Salvamento".

Con fecha 4 de junio de 2010, el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria – FROB, promovió un proceso competitivo para la reestructuración de CajaSur mediante una operación de cesión global de sus activos y pasivos o procedimiento equivalente, proceso éste que culminó el 15 de julio de 2010, fecha en la que la Comisión Rectora del FROB formuló el Plan de Reestructuración de CajaSur y su Grupo, que contemplaba la cesión de la totalidad de sus activos y pasivos a una sociedad filial de BBK. Dicho Plan de Reestructuración fue sometido a la aprobación o no oposición de diferentes autoridades, que al cierre del ejercicio 2010 habían sido obtenidas.

Adicionalmente, y como formalización del referido proceso competitivo, con fecha 16 de julio de 2010 se firmó el Protocolo de Medidas de Apoyo Financiero para la Reestructuración de CajaSur mediante la Cesión Global de sus Activos y Pasivos, entre CajaSur, como Entidad Beneficiaria, BBK, como Cesionario y el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria. El Protocolo tiene por objeto el establecimiento de las siguientes medidas de apoyo financiero, denominadas "Medidas de Apoyo Financiero", al amparo de lo dispuesto en el artículo 7 del Real Decreto-Ley 9/2009:

- El otorgamiento por parte del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria – FROB a favor de la Entidad Beneficiaria, de un Esquema de Protección de Activos – EPA, por un importe máximo de 392.000.000 euros, sobre un conjunto cerrado de activos, con la finalidad de dar cobertura a las pérdidas derivadas de determinados riesgos incluidos en el negocio de la Caja. El EPA ha entrado en vigor en la fecha de eficacia de la operación, si bien surtía efectos retroactivamente desde el 31 de mayo de 2010 y tendrá una duración de 5 años desde dicha fecha. Los Activos Garantizados por el EPA son los correspondientes a Activos no Corrientes en Venta, Entidades del Grupo y Existencias, así como el riesgo de crédito de las actividades de Construcción, Comercio y Reparaciones y Actividades Inmobiliarias y Servicios Empresariales, de acuerdo con lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España. En virtud del EPA, el FROB garantiza el 90% de las eventuales pérdidas que pudieran ponerse de manifiesto en relación con los Activos Garantizados, asumiendo la Entidad Beneficiaria el 10% restante. Dicho esquema de protección devenga una comisión anual del 0,1% calculado sobre el saldo medio disponible.
- El otorgamiento de un Préstamo EPA, por una cantidad igual al importe del EPA, que será desembolsado tras la fecha de entrada en vigor del EPA y que tendrá como límite el importe del EPA y cuyo vencimiento se producirá a los tres meses de la fecha de vencimiento del EPA. Dicho préstamo se amortizará progresivamente, mediante la compensación parcial del importe que hubiera tenido que desembolsar el FROB a favor de la Entidad Beneficiaria en concepto de pago del EPA, una vez deducido el importe que la Entidad Beneficiaria hubiera tenido que pagar al FROB, de acuerdo con el mecanismo de liquidación establecido. El préstamo devengará, durante su vigencia, un tipo de interés a favor del FROB equivalente al Euribor a un año, más un margen del 0,50%. Asimismo, sin perjuicio del otorgamiento de dicho préstamo, la Entidad Beneficiaria seguirá obligada

a abonar al FROB la comisión indicada en el párrafo anterior, si bien en este caso se calculará sobre el importe medio del Préstamo EPA pendiente de amortización.

La Asamblea General de BBK aprobó la operación de cesión global el 24 de septiembre de 2010. Tras el cumplimiento de la totalidad de las condiciones establecidas en relación con la operación de cesión, el 29 de diciembre de 2010 se otorgó la correspondiente escritura pública de cesión global, que fue inscrita en el Registro Mercantil de Córdoba y desplegó sus efectos, conforme a lo previsto en la misma y en el proyecto de cesión global, el 1 de enero de 2011.

Con fecha 29 de diciembre de 2010 se firmó el acuerdo entre CajaSur Banco, S.A.U. y Fundación CajaSur por el que se acordó que BBK Bank CajaSur donase a Fundación CajaSur, a partir de la fecha de eficacia de la Cesión Global de Activos y Pasivos, la totalidad de los bienes, derechos, y obligaciones integrantes de su patrimonio adscritos a la actividad de Obra Social de CajaSur. Asimismo, se acordó que los trabajadores de CajaSur Banco, S.A.U adscritos a la actividad de Obra Social pasaran a ser trabajadores de la Fundación CajaSur.

Con fecha 1 de enero de 2011, resultó inscrita en el Registro Mercantil de Córdoba la escritura de Cesión Global de activos y pasivos referida, constituyendo ésta la fecha de efectividad de la mencionada cesión. En esa misma fecha, BBK realizó una aportación al capital de CajaSur Banco, S.A.U de 800.000 miles de euros. Con fecha 11 de enero de 2011 se recibió el importe del préstamo de Liquidez EPA otorgado por el FROB por importe de 392.000 miles de euros. A la fecha de formulación de los presentes estados financieros resumidos consolidados a 30 de junio de 2014, el préstamo EPA se encuentra totalmente amortizado.

Siendo el precio de cesión satisfecho de 1 euro, el exceso del precio de compra sobre el valor razonable neto definitivo de los activos, pasivos y pasivos contingentes de CajaSur a 1 de enero de 2011, fue contabilizado como fondo de comercio y ascendió a 301.457 miles de euros. Este fondo de comercio refleja principalmente el valor de la franquicia de clientes de CajaSur en Andalucía. Dicho fondo de comercio ha sido considerado como fiscalmente no deducible.

En el Expediente de Ayudas de Estado para la Reestructuración de CajaSur aprobado por la Comisión Europea se establecía como condición necesaria para la recepción de las ayudas comprometidas, abordar un proceso de reestructuración que implicaba la reducción de capacidad instalada y, consecuentemente, el ajuste de los costes de explotación para asegurar la viabilidad del proyecto empresarial.

En este sentido, durante el ejercicio 2011 se formalizaron diversos acuerdos referentes a la plantilla de la actividad financiera, la actividad no financiera y de la Fundación CajaSur. El número máximo de empleados que podrían adscribirse a este acuerdo ascendía a 805 empleados. Al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, se han adscrito finalmente 784 personas a dicho acuerdo.

Como consecuencia del plan de reestructuración previsto, se constituyó una provisión a nivel individual y consolidado a cierre del ejercicio 2010 en la extinta CajaSur, de acuerdo con la información disponible a dicha fecha, por los compromisos adquiridos, que ascendía a 260.928 miles de euros. Al 30 de junio de 2014 se han realizado utilidades de dicho fondo quedando un fondo pendiente de aplicación de 9.980 miles de euros en concepto de los pagos pendientes de realizar en relación a los compromisos anteriormente indicados (10.522 miles de euros a 31 de diciembre de 2013).

Las cuentas anuales de CajaSur Banco, S.A. (Sociedad Unipersonal), correspondientes al ejercicio 2013, fueron formuladas por los Administradores del Banco, en la reunión del Consejo de Administración

celebrada el 20 de febrero de 2014, de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de CajaSur Banco, S.A. (Sociedad Unipersonal) al 31 de diciembre de 2013 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se produjeron en el ejercicio terminado en dicha fecha. Dichas cuentas anuales fueron aprobadas por el Accionista Único con fecha 27 de marzo de 2014.

Los estados financieros resumidos consolidados a 30 de junio de 2014 del Banco y Sociedades Dependientes han sido formulados por sus Administradores en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 28 de agosto de 2014. Dichos estados se presentan de acuerdo con lo dispuesto en la Circular 1/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de 30 de enero y en la Norma Internacional de Contabilidad ("NIC") 34 adoptada por la Unión Europea a la fecha de su formulación.

1.3 Creación de un Sistema Institucional de Protección (SIP) entre Bilbao Bizkaia Kutxa, Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea (BBK), Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastián – Gipuzkoa eta Donostiako Aurrezki Kutxa (Kutxa) y Caja de Ahorros de Vitoria y Álava – Araba eta Gasteizko Aurrezki Kutxa (Caja Vital)

Con fecha 1 de enero de 2012 devino eficaz el contrato de segregación suscrito por Bilbao Bizkaia Kutxa, Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastián – Gipuzkoa eta Donostiako Aurrezki Kutxa y Caja de Ahorros de Vitoria y Álava – Araba eta Gasteizko Aurrezki Kutxa por el que constituían un Sistema Institucional de Protección a través del cual las tres entidades aprobaban el ejercicio indirecto de su actividad y la segregación de sus negocios financieros a favor de Kutxabank S.A.

Por tanto, una vez devenida eficaz la segregación de los negocios de las Cajas, Kutxabank, S.A pasó a ser el accionista único de CajaSur Banco, S.A.U.

Por último, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 26/2013, de 27 de diciembre de cajas de ahorros y fundaciones bancarias, las Asambleas Generales Ordinarias de BBK y Caja Vital aprobaron en sus reuniones celebradas el 30 de junio de 2014, llevar a cabo la transformación de las mismas en Fundaciones Bancarias, estando pendientes de inscripción en el Registro de Fundaciones.

1.4 Principios contables y normas de valoración aplicados en la elaboración de los estados financieros resumidos consolidados

Los estados financieros resumidos consolidados a 30 de junio de 2014 del Grupo se presentan de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 1/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de 30 de enero y en la Norma Internacional de Contabilidad 34 ("NIC 34") adoptada por la Unión Europea a la fecha de su formulación.

Los modelos de balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de ingresos y gastos reconocidos, estado de flujos de efectivo y estado total de cambios en el patrimonio neto, consolidados, presentados en estos estados financieros resumidos consolidados son los contenidos en la citada Circular 1/2008, de 30 de enero, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, que no difieren significativamente de los presentados en las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2013 de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/2004 del Banco de España.

Según se establece en la NIC 34 antes indicada, los estados y las notas que se presentan a continuación tienen como objetivo fundamental ofrecer una explicación de aquellos sucesos y variaciones significativos, atendiendo al principio de importancia relativa, necesarios para la comprensión de los cambios en la situación financiera y en los resultados del Grupo desde la fecha de las últimas cuentas anuales consolidadas de CajaSur Banco S.A. (Sociedad Unipersonal) (31 de diciembre de 2013).

Los principios contables y las normas de valoración que se han aplicado en la elaboración de estos estados financieros resumidos consolidados a 30 de junio de 2014 coinciden sustancialmente con los aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2013, que pueden ser consultados en la Nota 14 de dichas cuentas anuales. Por tanto, estos estados financieros resumidos consolidados se han elaborado aplicando los principios contables y las normas de valoración establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante, "NIIF-UE") y teniendo en consideración la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, y sucesivas modificaciones, que constituye el desarrollo y adaptación al sector de entidades de crédito españolas de las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por la Unión Europea.

No obstante lo anterior, en el primer semestre del ejercicio 2014, se han producido determinadas modificaciones en la normativa contable aplicable al Grupo con respecto a la aplicada en el ejercicio anterior. A continuación se presenta una relación de los cambios que pueden considerarse más relevantes:

- NIIF 10 - Estados financieros consolidados: Modifica la definición de control existente anteriormente, de modo que para determinar la existencia de control debe analizarse la concurrencia de tres elementos: el poder sobre la participada, la exposición o el derecho a los resultados variables de la inversión y la capacidad de utilizar dicho poder de modo que se pueda influir en el importe de los retornos. La aplicación de esta norma no ha tenido efectos significativos en la definición del Grupo consolidable Kutxabank.
- La NIIF 11 - Acuerdos conjuntos: El cambio fundamental que plantea NIIF 11 respecto de la norma actual es la eliminación de la opción de consolidación proporcional para las entidades que se controlan conjuntamente, que pasan a incorporarse por puesta en equivalencia. Esta nueva norma no ha tenido efecto en las cuentas consolidadas del Grupo, ya que las Entidades Multigrupo ya se consolidaban en su totalidad a 31 de diciembre de 2013 por el método de la participación.
- Modificación de la NIC 27 Estados financieros separados: Esta modificación reemite la norma puesto que a partir de su entrada en vigor su contenido únicamente hará referencia a los estados financieros individuales.
- Modificación de la NIC 28 'Inversiones en asociadas: Esta modificación reemite la norma, que pasa a contener también el tratamiento de las entidades participadas conjuntamente puesto que se consolidarán, sin opción posible, por la aplicación del método de la participación como las asociadas.
- NIIF 12 - Desgloses sobre participaciones en otras entidades: Es una norma de desglose que agrupa todos los requisitos de revelación en cuentas relativos a participaciones en otras entidades (sean dependientes, asociadas, negocios conjuntos u otras participaciones) incluyendo nuevos requerimientos de desgloses.

La aplicación de estas normas no ha supuesto impacto relevante alguno en los presentes estados financieros resumidos consolidados.

- Modificación de la NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 - Estados Financieros Consolidados, Acuerdos conjuntos y Desgloses de información en otras entidades: reglas de transición: A través de esta modificación el IASB ha querido aclarar algunas cuestiones en relación con las reglas de transición de estas normas. Se aclara que la fecha inicial de aplicación es el inicio del período en el que la NIIF 10 se aplica por primera vez. Esta sería la fecha en la que el inversor realizaría su análisis sobre si hay cambios o no en las conclusiones sobre las participaciones que deben ser consolidadas.

Por otro lado, en relación con los comparativos establece que si no hay cambios en la fecha de aplicación inicial sobre las conclusiones de consolidación no es necesario realizar ningún ajuste a las cifras comparativas. Si hubiera cambios, habrá de efectuarse re-expresión pero sólo del ejercicio precedente.

- Modificación de la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27- Entidad de inversión: Esta modificación establece una excepción a las normas de consolidación de NIIF 10 para las sociedades que cumplan los requisitos para ser consideradas como sociedades de inversión.

Una entidad será una sociedad de inversión si obtiene fondos de uno o más inversores para prestarles servicios de gestión de esas inversiones, su propósito de negocio es invertir dichos fondos con el único objetivo de obtener retornos de las inversiones y/o del incremento de valor de esas participaciones y, por último, valora y evalúa los resultados de sustancialmente todas sus inversiones sobre la base de su valor razonable. Si cumple esta definición, la entidad deberá contabilizar estas participaciones en subsidiarias a su valor razonable con cambios en resultados de acuerdo a la norma de instrumentos financieros, con la salvedad de la subsidiaria que le presta servicios de inversión, si es el caso, para la que la norma considera que sería una prolongación de sus propias actividades y sí deberá consolidar esta dependiente de acuerdo a la metodología habitual.

Esta excepción no se aplica a la matriz dominante de la sociedad de inversión que sí deberá consolidar todas las participaciones que controle, salvo que esa matriz fuera en sí misma también una entidad de inversión.

- Modificación de NIC 32 - Instrumentos financieros: presentación - Compensación de activos y pasivos financieros: La modificación introduce una serie de aclaraciones adicionales en la guía de implementación sobre los requisitos de la norma para poder compensar un activo y un pasivo financiero en su presentación en el balance de situación.

La entrada en vigor de estas modificaciones no ha supuesto cambios relevantes en las políticas contables del Grupo, puesto que el análisis que se realiza para la presentación de activos y pasivos financieros de forma compensada estaba ya anteriormente en línea con las aclaraciones introducidas en la nueva norma.

- Modificación de la NIC 36 - Desgloses sobre el importe recuperable de activos no financieros: Esta modificación propone restringir el desglose actual del importe recuperable de un activo o una unidad generadora de efectivo a aquellos períodos en que se ha reconocido un deterioro o por el contrario un deterioro revierte.

Por otro lado, introduce nuevos desgloses cuando el valor recuperable se ha calculado como el valor recuperable menos el coste de venta y se ha registrado un deterioro o reversión. Esta modificación requerirá el nivel de jerarquía de NIIF 13 con el que se ha calculado el valor razonable y, en caso de tratarse de un nivel 2 o 3, deberán describirse las técnicas de valoración utilizadas y las principales hipótesis utilizadas, como el tipo de descuento actual y anterior.

- **Modificación de la NIC 39 - Novación de derivados como continuación de la contabilidad de cobertura:** Esta modificación permite la continuación de la contabilidad de cobertura cuando un derivado, que ha sido designado como un instrumento de cobertura, es novado en condiciones específicas para efectuar la compensación a través de una contrapartida central como consecuencia de la entrada en vigor de un marco legal que fomenta dicha novación.

Este aspecto ha sido introducido como respuesta a las modificaciones legislativas realizadas para mejorar la transparencia y el control regulatorio de los derivados OTC.

Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

A la fecha de formulación de los presentes estados financieros resumidos consolidados, las siguientes son las normas e interpretaciones más significativas que han sido publicadas por el IASB pero no han entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de los estados financieros resumidos consolidados, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:

Normas, modificaciones e interpretaciones	Contenido de la norma	Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de
Aprobadas para su uso en UE (1): CINIIF 21	Gravámenes	17 de junio de 2014
No aprobadas para su uso en UE (2): NIIF 9	Instrumentos financieros: Clasificación y valoración y contabilidad de coberturas	Sin definir
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2017
Modificación de NIC 19	Contribuciones de empleados a planes de prestación definida	1 de julio de 2014
Modificación de NIC 16 y NIC 38	Métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero de 2016
Modificación de NIIF 11	Adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas	1 de enero de 2016
Mejoras a las NIIF	Modificaciones menores de una serie de normas	1 de julio de 2014

(1) Normas e interpretaciones aprobadas para su uso en la Unión Europea con aplicación obligatoria en los periodos anuales iniciados a partir del 17 de junio de 2014, permitiéndose su aplicación anticipada desde el 1 de enero de 2014.

(2) Normas e interpretaciones no adoptadas por la Unión Europea a la fecha de formulación de estos estados financieros resumidos consolidados.

La entrada en vigor de estas normas podría suponer impactos significativos en las cuentas anuales de ejercicios futuros en los siguientes casos:

- CINIIF 21 Gravámenes: La interpretación aborda el tratamiento de cuando reconocer un pasivo por tasas o gravámenes cuando están basados en información financiera de un periodo que es diferente al que ocurre la actividad que da lugar al pago del gravamen. La interpretación indica que el pasivo debe registrarse cuando el evento que da origen a su reconocimiento se produce y normalmente este momento está identificado por la legislación.
- NIIF 9 Instrumentos financieros: la NIIF 9 sustituirá en el futuro a la NIC 39. Actualmente se encuentran emitidos los capítulos de clasificación y valoración y contabilidad de coberturas (están pendientes las normas relativas a deterioro). Existen diferencias muy relevantes con la norma actual, en relación con los activos financieros, entre otras, la aprobación de un nuevo modelo de clasificación basado en dos únicas categorías de coste amortizado y valor razonable, la desaparición de las actuales clasificaciones de “Inversiones mantenidas hasta el vencimiento” y “Activos financieros disponibles para la venta”, el análisis de deterioro sólo para los activos que van a coste amortizado y la no bifurcación de derivados implícitos en contratos de activos financieros.

En relación con los pasivos financieros las categorías de clasificación propuestas por la NIIF 9 son similares a las ya existentes actualmente en la NIC 39, de modo que no deberían existir diferencias muy relevantes salvo por el requisito de registro de las variaciones del valor razonable relacionado con el riesgo propio de crédito como un componente del patrimonio, en el caso de los pasivos financieros de la opción de valor razonable.

La contabilidad de coberturas también implicará grandes cambios pues el enfoque de la norma es muy distinto al de la actual NIC 39 al tratar de alinear la contabilidad con la gestión económica del riesgo.

La Dirección estima que la futura aplicación de la NIIF 9 pudiera tener un impacto significativo en lo que se refiere a determinados procesos y procedimientos internos respecto a los requerimientos actuales. En todo caso, la Dirección a la fecha actual se encuentra analizando todos los futuros impactos de adopción de esta norma y no es posible facilitar una estimación razonable de sus efectos hasta que dicho análisis esté completo y por otra parte puedan considerarse todos sus efectos una vez la norma esté completamente finalizada.

- NIIF 15 - Ingresos procedentes de contratos con clientes: El nuevo modelo de la NIIF 15 es mucho más restrictivo que las normas a las que sustituye y basado en reglas, por lo que la aplicación de los nuevos requisitos puede dar lugar a cambios en el perfil de los ingresos.
- Modificación de la NIC 19 – Contribuciones de empleados a planes de prestación definida: La nueva NIC 19 introduce modificaciones en la contabilización de las contribuciones a planes de prestación definida para facilitar la posibilidad de deducir estas contribuciones del coste del servicio en el mismo periodo en que se pagan si cumplen ciertos requisitos, sin necesidad de hacer cálculos para retribuir la reducción a cada año de servicio.

Estas modificaciones se aplicarán de manera retrospectiva para periodos iniciados a partir del 1 de julio de 2014, con aplicación anticipada permitida.

- Modificación de la NIC 16 y NIC 38 – Métodos aceptables de depreciación y amortización: Esta modificación, la cual se aplicará con carácter prospectivo, clarifica que los métodos de

amortización basados en ingresos no se permiten, pues no reflejan el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros de un activo.

- Modificación de la NIIF 11 – Adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas: Esta modificación, la cual se aplicará con carácter prospectivo, establece que cuando la operación conjunta sea un negocio se aplique el método de adquisición de NIIF 3 “Combinaciones de negocio”.

1.5 Otra información

Importancia relativa

A efectos de la elaboración de estos estados financieros resumidos consolidados a 30 de junio de 2014, la importancia relativa de las partidas e informaciones que se presentan se ha evaluado considerando las cifras mostradas en estos estados financieros resumidos consolidados y no de acuerdo a los importes o saldos correspondientes a un período anual.

Comparación de la información

La información correspondiente a 31 de diciembre de 2013 contenida en los balances resumidos y la información correspondiente a 30 de junio de 2013 contenida en las cuentas de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y el estado total de cambios en el patrimonio neto resumidos consolidados se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al 30 de junio de 2014 y al período de seis meses terminado en dicha fecha.

Información sobre dividendos pagados

Al 30 de junio de 2014 el Banco no ha distribuido ni anunciado dividendos a cuenta del resultado del ejercicio 2014.

2. Estacionalidad de las operaciones, hechos inusuales y cambios significativos en las estimaciones realizadas

2.1 Estacionalidad de las operaciones

Dada la naturaleza de las actividades y operaciones más significativas llevadas a cabo por el Grupo, las cuales corresponden fundamentalmente a las actividades características y típicas de las entidades financieras, se puede afirmar que sus operaciones no se encuentran afectadas por factores de estacionalidad o ciclicidad, que pueden existir en otro tipo de negocios.

No obstante, existen determinados ingresos y resultados del Grupo que, sin representar un efecto significativo en los estados financieros resumidos consolidados a 30 de junio de 2014, sí presentan históricamente un componente de estacionalidad o ciclicidad en su distribución a lo largo del ejercicio anual o un comportamiento no lineal a lo largo del mismo. En este sentido, determinados resultados del Grupo están asociados a operaciones singulares o que no pueden considerarse como cíclicas o con un patrón de comportamiento uniforme a lo largo del tiempo, como son los resultados que se derivan de la valoración de la cartera de negociación o de disponibles para la venta, los resultados por la venta de

participaciones o de instrumentos de deuda del Grupo, los obtenidos de los dividendos recibidos y los obtenidos por la realización de operaciones singulares realizadas por el Grupo.

2.2 Hechos inusuales

Durante el primer semestre del ejercicio 2014, el Grupo ha acordado la venta de activos financieros deteriorados que no se encontraban registrados en el balance consolidado por considerarse remota su recuperación (“Activos fallidos”), habiendo obtenido en dicha operación un resultado aproximado de 9.540 miles de euros, que figuran registrados en el epígrafe “Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada correspondiente a dicho período (véase Nota 9.2).

2.3 Cambios significativos en las estimaciones realizadas

En la elaboración de los estados financieros resumidos consolidados del Grupo se utilizan, en determinadas ocasiones, estimaciones realizadas por los Administradores de la Entidad Dominante para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- El gasto por impuesto sobre sociedades, que de acuerdo con la NIC 34, se reconoce en períodos intermedios sobre la base de la mejor estimación del tipo impositivo medio ponderado que el Grupo espera para el período anual completo.
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- La valoración de los fondos de comercio de consolidación.
- El valor razonable de determinados activos no cotizados.

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizan en función de la mejor información disponible a la fecha en que se realizan sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) de manera significativa, lo que se haría, en el caso de ser preciso, conforme a lo establecido en la normativa aplicable, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios afectados.

3. Estado de flujos de efectivo consolidado

En los estados de flujos de efectivo consolidados, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

Asimismo, a los efectos del estado de flujos de efectivo consolidado no se han incluido como un componente del efectivo los descubiertos ocasionales, al no formar parte integrante de la gestión del efectivo del Grupo.

En el estado de flujos de efectivo consolidado adjunto se presenta un detalle de estas partidas al 30 de junio de 2014.

4. Cambios en la composición del Grupo

Los criterios seguidos por el Grupo para considerar a una entidad como empresa del Grupo, multigrupo o asociada, junto con una descripción de los métodos de consolidación y valoración aplicados a cada una de ellas, son los establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea el 31 de diciembre de 2008 (en adelante, "NIIF-UE"), teniendo en consideración la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, que constituye el desarrollo y adaptación al sector de entidades de crédito españolas de las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por la Unión Europea y sucesivas modificaciones.

Durante el primer semestre del 2014 no se han producido combinaciones de negocio u otras adquisiciones, ni aumentos de participación en entidades dependientes, negocios conjuntos y/o empresas asociadas de carácter significativo.

Las variaciones más significativas producidas en el perímetro de consolidación del Grupo durante el primer semestre del ejercicio 2014 derivados de la baja de participaciones en entidades o negocios del Grupo, se resumen en las tablas siguientes:

Disminución de participaciones en entidades dependientes, negocios conjuntos y/o inversiones en asociadas u otras operaciones de naturaleza similar realizadas entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2014					
Denominación de la entidad (o rama de actividad) enajenada, escindida o dada de baja	Categoría	Fecha efectiva de la operación	% de los derechos de voto enajenados o dados de baja	% de los Derechos de voto totales en la entidad con posterioridad a la enajenación	Beneficio / (pérdida) generado (miles de Euros)
Ecourbe Gestión, S.L.	Entidad Asociada	23/04/2014	40,00	-	1.410
Universal Lease Iberia Properties, S.L. (*)	Entidad Asociada	30/06/2014	20,00	-	110

(*) Liquidación de la sociedad

A continuación, se presenta una breve descripción de los cambios significativos en la composición del Grupo:

Se ha vendido con fecha 23 de abril de 2014 la participación de Grupo de Empresas CajaSur, S.A.U. en Ecourbe Gestión, S.L. obteniendo una plusvalía de 1.410 miles de euros.

5. Retribuciones de los Administradores y de la Alta Dirección de la Entidad Dominante

a) Remuneración de consejeros

Las remuneraciones totales devengadas por los miembros del Consejo de Administración de la Entidad Dominante, incluidos aquellos con funciones ejecutivas, en los semestres finalizados el 30 de junio de 2014 y 2013, han ascendido a 161 y 406 miles de euros, cuyo desglose se presenta a continuación:

Concepto retributivo	Miles de Euros	
	2014	2013
Retribución fija	113	281
Retribución variable	-	73
Dietas	48	52
Total	161	406

Durante los semestres finalizados el 30 de junio de 2014 y 2013 no se han devengado gastos por prestaciones post-empleo en favor de miembros del Consejo de Administración de la Entidad Dominante.

b) Remuneraciones a la Alta Dirección de la Entidad Dominante

A efectos de la elaboración de los presentes estados financieros resumidos consolidados, se ha considerado como personal de Alta Dirección durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2014 a un colectivo de 3 personas, que se corresponde con los Directores Generales y asimilados, que desarrollan sus funciones de dirección bajo dependencia directa de los órganos de administración, de comisiones ejecutivas, de la Presidencia o de la Dirección General.

A efectos de la elaboración de los estados financieros resumidos correspondientes al semestre finalizado el 30 de Junio de 2013, el personal de Alta Dirección lo formaban 15 personas y estaba compuesto por los miembros del Comité de Dirección, incluyendo, en su caso, a aquellos directivos que ocupan puestos clave en el desarrollo de la actividad bancaria. Considerando el criterio tenido en cuenta en el semestre finalizado el 30 de junio de 2014 indicado en el párrafo anterior, el personal de Alta Dirección en el semestre finalizado el 30 de junio de 2013 lo formaban 3 personas, ascendiendo el importe total de las remuneraciones devengadas a 194 miles de euros. 2 de las 3 personas incluidas en dicho colectivo se incorporaron a la Entidad en mayo de 2013.

En el cuadro siguiente se muestran las remuneraciones devengadas por el Banco en favor de la Alta Dirección, tal y como se ha definido anteriormente, durante el primer semestre de 2014 y 2013:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Sueldos y otras remuneraciones análogas	382	981
Obligaciones contraídas en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida	-	33
	382	1.014

6. Información por segmentos

De acuerdo a lo establecido en la NIIF 8, se exige informar sobre el cumplimiento financiero de los segmentos de negocio sobre la base de la información que la Dirección utiliza internamente para evaluar el rendimiento de estos segmentos.

Adicionalmente, la NIIF 8 establece que se debe informar de todos aquellos segmentos operativos cuyos ingresos ordinarios supongan al menos el 10% de los ingresos ordinarios agregados de todos los segmentos operativos, o cuyos resultados supongan al menos el 10% de la mayor de las siguientes magnitudes: (i) la ganancia agregada de todos los segmentos operativos que no hayan declarado pérdidas, (ii) la pérdida agregada declarada de todos los segmentos operativos que hayan declarado pérdidas. O bien, si sus activos son al menos el 10% de los activos agregados de todos los segmentos operativos. Igualmente se informará de aquellos segmentos operativos, independientemente de su tamaño, que supongan agregadamente al menos el 75% de los ingresos ordinarios del Grupo.

6.1 Información por segmentos de negocio

La información por segmentos se presenta en función de las distintas áreas de negocio del Grupo CajaSur Banco, acorde con la estructura organizativa del mismo en vigor a 30 de junio de 2014 y se agrupa en las siguientes áreas teniendo en cuenta principalmente, la naturaleza de los productos ofrecidos:

- Banca Comercial.
- Área de Actividades Corporativas.

El área de Banca Comercial comprende la actividad de banca minorista, que se desarrolla a través de la red de oficinas de la Entidad Dominante y comprende la actividad con clientes particulares, pequeñas y medianas empresas y promotores. Entre el conjunto de productos y servicios ofrecidos se incluyen préstamos hipotecarios, crédito al consumo, financiación para empresas y promotores, productos de ahorro a la vista y a plazo, avales, tarjetas de débito y crédito, etc.

El área de Actividades Corporativas agrupa las actividades de desarrollo de participaciones empresariales (Grupo de Empresas CajaSur, S.A.U.).

La cuenta de resultados de las áreas de negocio se construye por agregación de los centros operativos asignados a dichas áreas de negocio. Los gastos ya sean directos o indirectos, se asignan a las áreas de negocio que los originan.

Por último, los saldos de actividad de cada una de las áreas de negocio no contemplan la eliminación de operaciones intergrupo que afectan a distintas áreas, al considerarles una parte integrante de la actividad y gestión de cada negocio. De esta manera, las eliminaciones intergrupo derivadas del proceso de consolidación se han imputado separadamente.

A continuación, se presenta el detalle de los resultados del Grupo al 30 de junio de 2014 y 2013, desglosados por segmentos de negocio:

	30/06/2014 (Miles de Euros)			
	Banca Comercial	Actividades Corporativas	Ajustes y Eliminaciones	Total Grupo
Cuenta de pérdidas y ganancias				
Margen de intereses	96.758	(427)	(1)	96.330
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	(5.713)	-	1.950	(3.763)
Comisiones netas	25.139	(1)	(8)	25.130
Resultados de operaciones Financieras	4.620	-	-	4.620
Diferencias de cambio (neto)	126	-	-	126
Otros productos de explotación	3.624	4.256	30	7.910
Otras cargas de explotación	(11.280)	(4.211)	(49)	(15.540)
Margen bruto	113.274	(383)	1.922	114.813
Gastos de personal	(52.761)	(86)	-	(52.847)
Otros gastos generales de Administración	(24.384)	(77)	93	(24.368)
Amortización	(4.402)	(50)	-	(4.452)
Dotaciones a provisiones neto	(3.077)	-	-	(3.077)
Pérdidas por deterioro de activos financieros	(18.848)	(42)	151	(18.739)
Resultado de la actividad de explotación	9.802	(638)	2.166	11.330
Pérdidas por deterioro de resto de activos	(1.229)	(2.008)	-	(3.237)
Otros ingresos y gastos	(3.316)	-	-	(3.316)
Resultados antes de impuestos	5.257	(2.646)	2.166	4.777

	30/06/2013 (Miles de Euros)			
	Banca Comercial	Actividades Corporativas	Ajustes y Eliminaciones	Total Grupo
Cuenta de pérdidas y ganancias				
Margen de intereses	116.462	(2.184)	-	114.278
Rendimiento de instrumentos de capital	100	-	-	100
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	(6.404)	-	5.235	(1.169)
Comisiones netas	23.597	-	(98)	23.499
Resultados de operaciones Financieras	11.616	-	-	11.616
Diferencias de cambio (neto)	84	-	-	84
Otros productos de explotación	25.871	6.528	(562)	31.837
Otras cargas de explotación	(33.520)	(11.086)	2.265	(42.341)
Margen bruto	137.806	(6.742)	6.840	137.904
Gastos de personal	(58.951)	(84)	-	(59.035)
Otros gastos generales de Administración	(23.714)	(48)	151	(23.611)
Amortización	(4.607)	(67)	-	(4.674)
Dotaciones a provisiones neto	7.904	37	(37)	7.904
Pérdidas por deterioro de activos financieros	(48.329)	(182)	-	(48.511)
Resultado de la actividad de explotación	10.109	(7.086)	6.954	9.977
Pérdidas por deterioro de resto de activos	(6.614)	(5.328)	5.328	(6.614)
Otros ingresos y gastos	(1.773)	-	-	(1.773)
Resultados antes de impuestos	1.722	(12.414)	12.282	1.590

A continuación se presenta el detalle de los ingresos ordinarios del Grupo al 30 de junio de 2014 y 2013 devengados en dichos semestres, desglosando por segmento de negocio, con indicación de los ingresos procedentes de clientes externos y los que provienen de la imputación de ingresos entre segmentos de negocio:

Segmentos	Ingresos ordinarios (Miles de Euros)					
	Ingresos ordinarios procedente de clientes externos		Ingresos ordinarios entre segmentos		Total Ingresos ordinarios	
	30/06/2014	30/06/2013	30/06/2014	30/06/2013	30/06/2014	30/06/2013
Banca Comercial	169.745	245.368	-	-	169.745	245.368
Actividades corporativas	4.330	6.623	-	-	4.330	6.623
Ajustes y eliminaciones de ingresos ordinarios entre segmentos	-	-	1.470	2.786	1.470	2.786
Total	174.075	251.991	1.470	2.786	175.545	254.777

A continuación se presenta una conciliación entre el resultado consolidado antes de impuestos del Grupo correspondiente a los semestres finalizados a 30 de junio de 2014 y 2013 desglosado por segmentos de negocio y el resultado antes de impuestos mostrado en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de dichos semestres adjuntas:

Segmentos	Resultado consolidado antes de impuestos (Miles de Euros)	
	30/06/2014	30/06/2013
Banca Comercial	5.257	1.722
Actividades corporativas	(2.646)	(12.414)
Total resultado de los segmentos sobre los que se informa	2.611	(10.692)
(+/-) Resultados no asignados	-	-
(+/-) Eliminación de resultados internos (entre segmentos)	2.166	12.282
(+/-) Otros resultados	-	-
(+/-) Impuestos sobre beneficios y/o resultado de operaciones interrumpidas	-	-
Resultado antes de impuestos	4.777	1.590

6.2 Información por segmentos geográficos

El Grupo no presenta ningún desglose en función de la distribución geográfica dado que los activos y pasivos se encuentran en su práctica totalidad localizados en España.

No obstante, a continuación se presenta el desglose del importe del epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de los estados financieros resumidos consolidados del Grupo correspondientes a los semestres finalizados el 30 de junio de 2014 y 2013 en función de los segmentos geográficos en los que tienen su origen:

Área Geográfica	Intereses y rendimientos asimilados por áreas geográficas (Miles de Euros)	
	30/06/2014	30/06/2013
Mercado interior	139.341	185.730
Exportación:	1.385	2.070
a) Unión Europea	1.153	1.753
b) Países OCDE	67	83
c) Resto de países	165	234
Total	140.726	187.800

7. Objetivos, políticas y procesos de gestión del capital

La Unión Europea publicó el 26 de junio de 2013, la Directiva 2013/36/UE (CRD IV) y el Reglamento (UE) Nº 575/2013 (CRR), los textos legislativos que adaptan Basilea III en el ámbito comunitario, y que han entrado en vigor el 1 de enero de 2014. El Real Decreto-ley 14/2013, de 29 de noviembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de

supervisión y solvencia de entidades financieras, y la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, han adaptado a la normativa nacional la Directiva anteriormente mencionada. El Banco de España a través de la Circular 2/2014, de 31 de enero, ha adaptado determinados aspectos sujetos a regulación nacional de la CRR y la CRD IV.

Estas normativas, regulan los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas - tanto a título individual como de grupo consolidado - y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar las entidades y la información de carácter público que deben remitir al mercado.

Los requerimientos de recursos propios mínimos que establece la mencionada normativa se calculan en función de la exposición del Grupo al riesgo de crédito y dilución, a los riesgos de contraparte, posición y liquidación correspondientes a la cartera de negociación, al riesgo de tipo de cambio y de la posición en oro, y al riesgo operacional. Adicionalmente, el Grupo está sujeto al cumplimiento de los límites a la concentración de riesgos establecidos en la mencionada Circular y de las obligaciones de Gobierno Corporativo interno, autoevaluación del capital, medición del riesgo de tipo de interés y de las obligaciones de información pública a rendir al mercado, también establecidas en la mencionada Circular. De cara a garantizar el cumplimiento de los objetivos antes indicados, el Grupo realiza una gestión integrada de estos riesgos, de acuerdo con las políticas antes indicadas.

Adicionalmente al cumplimiento estricto de la normativa vigente de solvencia, el Grupo cuenta con una política de capital, integrada como un elemento fundamental de su política de gestión del riesgo. Como parte de esta política, el Grupo ha definido unos objetivos de solvencia que, combinados con los riesgos que asume en el ejercicio de su actividad y con la infraestructura destinada a su gestión y control, permiten determinar su perfil de riesgo objetivo.

La ejecución práctica de la citada política conlleva dos tipos diferentes de actuación: por una parte, la gestión de los recursos propios computables y sus diversas fuentes de generación, y por otra, la incorporación a los criterios de admisión de los distintos tipos de riesgo de la consideración de su nivel de consumo de capital.

Dicha ejecución es monitorizada a través del seguimiento continuo de la situación de solvencia del Grupo, así como de su planificación futura, que incluye tanto un escenario central que incorpora las hipótesis de cumplimiento más probable para los próximos tres ejercicios, como diversos escenarios de estrés destinados a evaluar su capacidad financiera para superar situaciones especialmente adversas de distinta índole.

A 30 de junio de 2014 y a 31 de diciembre de 2013, así como a lo largo de ambos ejercicios, el Grupo cumplía con los mínimos exigidos por la normativa española aplicable.

8. Hechos posteriores

Con fecha 24 de julio de 2014 Grupo de Empresas CajaSur S.A.U. ha materializado la venta del 100% de la Sociedad "Agencia de Viajes Sur 92 S.A.U." a Azul Marino Viajes, S.A. de forma conjunta a la venta por parte de Kutxabank de su participación del 100% de Viajes Gantour, S.A.U. a esta misma sociedad.

9. Activos financieros

A continuación se presenta el detalle del valor en libros de los activos financieros propiedad del Grupo al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, clasificados atendiendo a su naturaleza y a la categoría definida en la normativa aplicable en la que se encuentran clasificados a dichas fechas:

	Miles de Euros (*)		
	Cartera de Negociación	Activos Financieros Disponibles para la Venta	Inversiones Crediticias
Saldos a 30 de junio de 2014			
Depósitos en entidades de crédito	-	-	256.529
Crédito a la clientela	-	-	9.479.039
Valores representativos de deuda	-	1.411.670	-
Instrumentos de capital	-	35.224	-
Derivados de negociación	2.194	-	-
Total	2.194	1.446.894	9.735.568
Saldos a 31 de diciembre de 2013			
Depósitos en entidades de crédito	-	-	848.782
Crédito a la clientela	-	-	9.601.014
Valores representativos de deuda	-	608.603	-
Instrumentos de capital	-	49.343	-
Derivados de negociación	3.301	-	-
Total	3.301	657.946	10.449.796

(*) No incluye los depósitos realizados en bancos centrales, los saldos de efectivo, los derivados de cobertura, ni el resto de activos.

9.1 Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros clasificados como disponibles para la venta están valorados a valor razonable y el cambio de valor se registra, neto del correspondiente impacto fiscal, en patrimonio neto como ajustes por valoración.

El desglose del saldo de este capítulo de los balances resumidos consolidados adjuntos atendiendo a la naturaleza de las operaciones, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2014	31/12/2013
Valores representativos de deuda:		
Deuda Pública Española-		
Otras deudas anotadas	407.972	428.151
	407.972	428.151
Emitidos por entidades de crédito-		
Residentes	825.696	4.585
Otros valores de renta fija-		
Emitidos por otros residentes	177.992	175.641
Emitidos por otros no residentes	10	226
	1.003.698	180.452
	1.411.670	608.603
Otros instrumentos de capital:		
Participaciones en entidades españolas	33.431	47.345
Participaciones en entidades extranjeras	51	256
Participaciones en Fondos de Inversión	1.742	1.742
	35.224	49.343
	1.446.894	657.946

Al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, el Grupo no tiene registrado importe alguno en concepto de activos dudosos de Valores representativos de deuda.

El Grupo revisa de forma regular la evidencia objetiva de deterioro de los instrumentos de capital clasificados como "Activos financieros disponibles para la venta", habiendo registrado pérdidas por deterioro por importe de 1.629 miles de euros durante el primer semestre del ejercicio 2014 (3.883 miles de euros durante el primer semestre del ejercicio 2013).

El valor razonable de "Activos financieros disponibles para la venta" se incluye en la Nota 22.

9.2 Inversiones Crediticias

Las inversiones crediticias incluyen el crédito a la clientela, cuya composición al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2014	31/12/2013
Por modalidad y situación:		
Crédito comercial	30.693	30.263
Deudores con garantía hipotecaria	7.327.328	7.557.522
Deudores con otras garantías reales	45.799	48.871
Otros deudores a plazo	682.100	577.704
Arrendamiento financiero	5.242	4.332
Deudores a la vista y varios	218.577	178.343
Activos dudosos	2.146.286	2.228.735
Otros activos financieros:		
Operaciones financieras pendientes de liquidar	34	547
Comisiones por garantías financieras	1.487	1.541
Otros conceptos	42.569	82.801
	10.500.115	10.710.659
Ajustes por valoración:		
Correcciones de valor por deterioro	(1.012.223)	(1.101.095)
Otros ajustes por valoración	(8.853)	(8.550)
	(1.021.076)	(1.109.645)
	9.479.039	9.601.014

El valor razonable de las "Inversiones crediticias" se incluye en la Nota 22.

a) Activos dudosos

El detalle de los Activos dudosos al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2014	31/12/2013
Por áreas geográficas -		
España	2.127.670	2.207.950
Resto	18.616	20.785
	2.146.286	2.228.735
Por clases de contrapartes -		
Administraciones públicas	18.530	18.581
Otros sectores residentes	2.109.140	2.189.369
Otros sectores no residentes	18.616	20.785
	2.146.286	2.228.735
Por tipos de instrumentos -		
Crédito comercial	3.092	4.760
Préstamos	2.045.114	2.113.929
Arrendamiento financiero	25.808	26.097
Cuentas de crédito	40.128	47.511
Avales	24.605	25.261
Otros	7.539	11.177
	2.146.286	2.228.735

A continuación se presenta el movimiento en los semestres finalizados el 30 de junio de 2014 y 2013 de las correcciones de valor por deterioro registradas para la cobertura del riesgo de crédito, desglosado por tipos de instrumentos financieros:

	Miles de Euros					
	Saldo al 1 de enero de 2014	Dotación con cargo a resultados del semestre	Recuperación con abono al resultado del semestre	Saldos aplicados a instrumentos dados de baja en el semestre	Traspasos y Otros Movimientos	Saldo al 30 de junio de 2014
Cobertura Específica						
Por clases de contrapartes - Administraciones Públicas Residentes						
Otros sectores residentes	1.095.833	38.693	(9.335)	(105.809)	(50.286)	969.096
Otros sectores no residentes	5.262	4	(111)	-	(126)	5.029
	1.101.095	38.697	(9.446)	(105.809)	(50.412)	974.125
Por tipos de instrumentos - Crédito a la clientela	1.101.095	38.697	(9.446)	(105.809)	(50.412)	974.125
	1.101.095	38.697	(9.446)	(105.809)	(50.412)	974.125
Cobertura Genérica						
Por tipos de instrumentos - Crédito a la clientela	-	-	-	-	38.098	38.098
	-	-	-	-	38.098	38.098

	Miles de Euros					
	Saldo al 1 de enero de 2013	Dotación con cargo a resultados del semestre	Recuperación con abono al resultado del semestre	Saldos aplicados a instrumentos dados de baja en el semestre	Traspasos y Otros Movimientos	Saldo al 30 de junio de 2013
Cobertura Específica						
Por clases de contrapartes - Administraciones Públicas Residentes	-	-	-	-	-	-
Otros sectores residentes	1.197.107	74.326	(15.575)	(104.452)	(61.885)	1.089.521
Otros sectores no residentes	3.194	838	-	-	(32)	4.000
	1.200.301	75.164	(15.575)	(104.452)	(61.917)	1.093.521
Por tipos de instrumentos - Crédito a la clientela	1.200.301	75.164	(15.575)	(104.452)	(61.917)	1.093.521
	1.200.301	75.164	(15.575)	(104.452)	(61.917)	1.093.521
Cobertura Genérica						
Por tipos de instrumentos - Crédito a la clientela	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-

En el marco de la reorganización del Área Inmobiliaria de Grupo Kutxabank, con fecha 19 de abril de 2012 la Entidad Dominante y su accionista único Kutxabank, S.A. (Nota 1.3) firmaron un contrato por el que Kutxabank, S.A. asume las variaciones en el valor razonable, positivas o negativas, de una cartera de activos inmobiliarios existente a 31 de diciembre de 2011 con un valor neto contable de 1.811 millones de euros, siendo el valor neto contable de los activos en vigor a 30 de junio de 2014, sin considerar las provisiones sujetas al citado contrato, de 777 millones de euros. Estos activos se encuentran registrados en los epígrafes “Inversiones Crediticias – Crédito a la Clientela” y “Activos no Corrientes en Venta” del balance consolidado.

En virtud de dicho acuerdo, el grupo registró unos deterioros por importe de 365 millones de euros, con cargo a una cuenta a cobrar con Kutxabank, S.A. El importe de dicha cuenta a cobrar al 30 de junio de 2014 asciende a 223 millones de euros. Este acuerdo tiene un periodo de vigencia de 10 años, a cuya finalización se producirá la liquidación de dicha cuenta a cobrar.

A 30 de junio de 2014, el Grupo ha registrado cargos en la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada en concepto de amortización de insolvencias por importe de 136 miles de euros, y abonos a resultados por recuperaciones de activos fallidos por importe de 12.277 miles de euros (85 y 9.595 miles de euros a 30 de junio de 2013, respectivamente), de los que 9.540 miles de euros se corresponden con la recuperación obtenida en la operación descrita en la Nota 2.2 de estas notas explicativas.

b) Activos dados de baja de balance por considerarse remota su recuperación

A continuación se muestra el movimiento producido en el primer semestre de los ejercicios 2014 y 2013 de los activos financieros deteriorados del Grupo que no se encuentran registrados en el balance consolidado por considerarse remota su recuperación (“Activos fallidos”), aunque el Grupo no haya interrumpido las acciones para conseguir la recuperación de los importes adeudados.

	Miles de Euros	
	2014	2013
Saldo al inicio del ejercicio	982.692	770.891
Adiciones:		
Con cargo a correcciones de valor por deterioro	105.809	104.452
Con cargo directo a la cuenta de pérdidas y ganancias	136	85
Productos vencidos y no cobrados	58.699	54.362
	164.644	158.899
Recuperaciones:		
Por cobro en efectivo	(2.737)	(9.594)
Por adjudicación de activos	(15.476)	(6.332)
	(18.213)	(15.926)
Bajas definitivas:		
Por condonación	(9.388)	(27.980)
Por venta de créditos (nota 2.2)	(200.548)	-
Por otras causas	(11)	(4)
	(209.947)	(27.984)
Saldo al final del periodo	919.176	885.880

10. Activos no corrientes en venta

Al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, los saldos de estos capítulos de los balances consolidados presentaban la siguiente composición:

	Miles de euros	
	30/06/2014	31/12/2013
Activos procedentes de adjudicaciones		
Activos residenciales	126.056	128.099
Activos rústicos y locales	42.474	32.302
Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios	26.432	29.463
	194.962	189.864
Activo material de uso propio	38.730	38.444
Correcciones de valor por deterioro	(75.016)	(77.319)
	158.676	150.989

El movimiento de las correcciones de valor por deterioro en el epígrafe "Activos no corrientes en venta" del balance resumido consolidado en los períodos semestrales finalizados el 30 de junio de 2014 y 30 de junio de 2013 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2014	30/06/2013
Saldo al inicio del ejercicio	(77.319)	(531.255)
Incremento del deterioro con cargo a resultados	(1.350)	(1.640)
Decremento del deterioro con abono a resultados	-	451
Bajas por ventas	3.767	5.522
Traspos desde existencias (Nota 13)	-	(19.353)
Traspos desde inversión crediticia	-	(40.347)
Resto de traspos	-	-
Otros movimientos	(114)	-
Saldo al final del periodo	(75.016)	(586.622)

Durante el primer semestre de 2014 se han efectuado ventas de activos no corrientes en venta por un importe aproximado de 9.758 miles de euros (30.103 miles de euros durante el primer semestre del 2013). Dichas ventas han generado un beneficio neto de 1.664 y 848 miles de euros en el primer semestre de los ejercicios 2014 y 2013, respectivamente.

11. Activo material

Al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, los saldos de estos capítulos de los balances consolidados presentan la siguiente composición:

	Miles de Euros	
	30/06/2014	31/12/2013
Inmovilizado material:		
De uso propio-		
Equipos informáticos y sus instalaciones	4.932	6.307
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	15.326	17.357
Edificios	150.398	155.174
Otros	1.723	1.724
Correcciones de valor por deterioro de activos	(5.466)	(5.791)
	166.913	174.771
Cedido en arrendamiento operativo	105	120
	167.018	174.891
Inversiones inmobiliarias:		
Edificios	23.170	21.814
Fincas rústicas, parcelas y solares	4.642	4.642
Correcciones de valor por deterioro de activos	(8.173)	(6.449)
	19.639	20.007
	186.657	194.898

Durante los seis primeros meses de 2014 y 2013 se realizaron adquisiciones de elementos de activo material por 345 y 680 miles de euros, respectivamente.

Durante el primer semestre del ejercicio 2014 se han dado de baja activos materiales de uso propio con un valor neto contable de 698 miles de euros al quedar fuera de uso. Por su parte, durante el mismo período del ejercicio 2013 se realizaron enajenaciones de elementos de activo material por un valor neto contable de 1.453 miles de euros, generando unas pérdidas netas por venta de 1.414 miles de euros.

Durante los seis primeros meses de 2014 se han producido unas pérdidas por deterioro de elementos de activo material por importe de 1.400 miles de euros, no siendo éstas significativas durante el mismo período del ejercicio 2013.

Al 30 de junio de 2014 y 2013 el Grupo no mantenía compromisos significativos de compra de elemento de inmovilizado material.

Los valores razonables del "Activo material de uso propio" y las "Inversiones inmobiliarias" se incluyen en la Nota 22.

12. Activo intangible

a) Fondos de comercio

La revisión de los indicadores de deterioro de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que se encuentra adscrito el Fondo de Comercio (Nota 1.2), no permite apreciar la existencia de indicios de deterioro a 30 de junio de 2014.

b) Otro activo intangible

Al 30 de junio de 2014 y 2013 no se han producido movimientos como consecuencia de pérdidas por deterioro de activos intangibles.

13. Resto de activos

Este capítulo de los balances resumidos consolidados incluye las existencias y otros activos relacionados con la operativa habitual de los mercados financieros y con los clientes.

Las existencias, que básicamente corresponden a terrenos e inmuebles en curso de construcción se valoran por el importe menor entre su coste, incluidos los gastos de financiación, y su valor de realización, entendido como el precio estimado de venta neto de los costes estimados de producción y comercialización.

La composición del capítulo de existencias de los balances consolidados es la siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2014	31/12/2013
Existencias procedentes de compras, de subrogaciones o compras para cancelación de créditos concedidos	70.897	70.897
Materias primas y otros bien mantenidos para su transformación	7.113	7.055
Productos en curso	10.201	8.825
Productos terminados	43.336	45.275
Otros	230	297
	131.777	132.349
Correcciones de valor por deterioro de activos	(94.574)	(93.779)
	37.203	38.570

Los movimientos que han afectado a las correcciones por deterioro de estas partidas durante los periodos semestrales finalizados el 30 de junio de 2014 y 30 de junio de 2013 han sido los siguientes:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Saldo al inicio del ejercicio	(93.779)	(255.284)
Dotaciones netas con cargo a resultados	(999)	(7.106)
Bajas por enajenaciones	1.068	2.216
Trasposos desde Inversión Crediticia	-	(10.949)
Trasposos a Activos No Corrientes en Venta (Nota 10)	-	19.353
Otros movimientos	(864)	(10.244)
Saldo al final del periodo	(94.574)	(262.014)

Durante el primer semestre de 2014 y 2013 no se han efectuado ventas de existencias por un importe significativo. Dichas ventas no han generado un resultado significativo para el Grupo en ambos periodos.

14. Pasivos financieros

A continuación se presenta el detalle del valor en libros de los pasivos financieros del Grupo al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, sin incluir derivados de cobertura y clasificados atendiendo a su naturaleza y a la categoría contable en la que se encuentran clasificados:

	Miles de Euros					
	30/06/2014			31/12/2013		
	Cartera de Negociación	Otros Pasivos Financieros a VR con Cambios en PYG	Pasivos Financieros a Coste Amortizado	Cartera de Negociación	Otros Pasivos Financieros a VR con Cambios en PYG	Pasivos Financieros a Coste Amortizado
Depósitos de bancos centrales	-	-	1.522.313	-	-	1.520.488
Depósitos de entidades de crédito	-	-	517.410	-	-	210.387
Depósitos de la clientela	-	-	9.400.843	-	-	9.732.302
Débitos representados por valores negociables	-	-	53.620	-	-	54.104
Derivados de negociación	2.720	-	-	3.149	-	-
Pasivos subordinados	-	-	68.563	-	-	68.535
Otros pasivos financieros	-	-	171.855	-	-	98.304
Total	2.720	-	11.734.604	3.149	-	11.684.120

El valor razonable de los Pasivos financieros a coste amortizado se incluye en la Nota 22.

15. Emisiones, recompra y amortización de valores representativos de deuda realizadas o garantizadas por el Grupo

15.1 Emisión, recompra y amortización de valores representativos de deuda realizadas por el Grupo

A continuación se presenta un resumen de los instrumentos representativos de deuda emitidos por el Grupo, en los periodos semestrales finalizados el 30 de junio de 2014 y el 30 de junio de 2013, con un detalle de los valores mantenidos en dicho período:

	Miles de Euros				
	Saldo Vivo Inicial 01/01/2014	Emisiones	Recompras o Reembolsos	Ajustes por Tipo de Cambio y Otros	Saldo Vivo Final 30/06/2014
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, que han requerido del registro de un folleto informativo	78.548	-	-	-	78.548
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea que no han requerido del registro de un folleto informativo	2.092.889	-	(100.000)	-	1.992.889
Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un estado miembro de la Unión Europea	-	-	-	-	-
	2.171.437	-	(100.000)	-	2.071.437

	Miles de Euros				
	Saldo Vivo Inicial 01/01/2013	Emisiones	Recompras o Reembolsos	Ajustes por Tipo de Cambio y Otros	Saldo Vivo Final 30/06/2013
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, que han requerido del registro de un folleto informativo	303.548	-	-	-	303.548
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea que no han requerido del registro de un folleto informativo	2.492.889	-	(200.000)	-	2.292.889
Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un estado miembro de la Unión Europea	-	-	-	-	-
	2.796.437	-	(200.000)	-	2.596.437

A efectos de lo dispuesto en el cuadro anterior, se entiende por “*folleto informativo*” el documento descriptivo de los términos y condiciones finales que se registran cuando se realizan emisiones al amparo de un folleto de base, según se indica en el artículo 21 del Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos.

15.2 Emisión, recompra y amortización de valores representativos de deuda garantizados por el Grupo

Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2014 y 30 de junio de 2013 no han existido instrumentos de deuda emitidos por entidades asociadas o multigrupo valoradas por el método de la participación o por otras entidades ajenas al Grupo que se encuentren garantizadas por el Grupo.

15.3 Detalle de emisiones de deuda significativas del Grupo

A continuación, se presenta un detalle individualizado de aquellas emisiones, recompras o reembolsos de instrumentos de deuda significativos realizados o garantizados por el Grupo en el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2014:

Datos de la Entidad Emisora			Datos de las Emisiones y Reembolsos realizadas en el primer semestre de 2014									
Entidad Emisora	País de Residencia	Calificación Crediticia del Emisor	Emisión/ Reembolso	Código Isin	Tipo de valor	Fecha de la operación	Importe de la Emisión, Recompra o Reembolsos (Miles de Euros)	Saldo vivo a 01-01-2014 (Miles de Euros)	Tipo de interés	Mercado donde coiza	Tipo de garantía otorgada	En caso de garantía: Riesgos Adicionales a la Garantía que Asumiría el Grupo
CajaSur Banco, S.A.U	España	-	Reembolso	ES0312360003	Cédula Hipotecaria	05/04/2014	100.000	100.000	4,01%	AIAF	Garantía Ley Mercado Hipotecario	-

16. Patrimonio Neto

Capital

Al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, el capital social del Banco está dividido en 1.018.050 acciones de 1.000 euros de valor nominal cada una, todas ellas con idénticos derechos políticos y económicos, totalmente suscritas y desembolsadas por Kutxabank, S.A.

Al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, la Entidad Dominante no posee acciones propias.

Durante el primer semestre del ejercicio 2014 no se ha producido ninguna otra variación cuantitativa o cualitativa en los recursos propios del Grupo más allá de las que se indican en el estado de ingresos y gastos reconocidos y en el estado de cambios en el patrimonio neto total consolidado adjuntos.

Reservas

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, esta reserva asciende a 959 y 744 miles de euros, respectivamente.

Otras reservas

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse, una reserva indisponible equivalente al fondo de comercio que aparezca en el activo del balance, destinándose a tal efecto una cifra del beneficio que represente, al menos, un cinco por ciento del importe del citado fondo de comercio. Si no existiera beneficio, o éste fuera insuficiente, se emplearán reservas de libre disposición.

Al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, esta reserva asciende a 12.967 y 11.036 miles de euros, respectivamente.

El aumento reflejado en el apartado "Prima de Emisión y Reservas" del Estado Total de cambios en el patrimonio neto durante el primer semestre del ejercicio 2014, por importe de 6.527 miles de euros, se corresponde a la aplicación realizada del resultado del ejercicio 2013 y a un traspaso entre partidas del patrimonio neto.

Ajustes por valoración

Recogen principalmente el importe neto de las variaciones de valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta, así como los ajustes por valoración registrados en el Patrimonio Neto de las entidades asociadas.

El aumento de los ajustes por valoración atribuibles al Grupo en el primer semestre de 2014 ha ascendido a 28.325 miles de euros y se corresponde principalmente con el aumento de valor de los instrumentos financieros registrados en la cartera de activos financieros disponibles para la venta. Al 30 de junio de 2014 el saldo de este epígrafe asciende a 38.882 miles de euros.

Intereses minoritarios

Recoge el importe del Patrimonio Neto de las Entidades dependientes atribuibles a instrumentos de capital que no pertenecen directa o indirectamente, al Banco, incluida la parte que les corresponda del resultado del ejercicio.

17. Provisiones

Las provisiones son saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia y concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación. Asimismo, los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas.

Los presentes estados financieros resumidos consolidados del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las obligaciones para las cuales se estima que la probabilidad de que se tengan que atender es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros resumidos consolidados, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la NIC 37.

Las provisiones - que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable - se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

A continuación se presenta un detalle de las provisiones del Grupo al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013:

	Miles de Euros	
	30/06/2014	31/12/2013
Fondo para pensiones y obligaciones similares	97.705	96.771
Provisiones para impuestos y otras contingencias	1.436	1.417
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	10.805	10.027
Otras provisiones	81.402	81.631
	191.348	189.846

El saldo del epígrafe “Fondos para Pensiones y Obligaciones Similares” incluye el importe del valor presente de los compromisos adquiridos con el personal.

El epígrafe “Riesgos y Compromisos Contingentes” incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de riesgos contingentes, entendidos como aquellas operaciones en las que el Grupo garantiza obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos, y de compromisos contingentes, entendidos como compromisos irrevocables que pueden dar lugar al reconocimiento de activos financieros.

El saldo del epígrafe “Otras Provisiones” del cuadro anterior tiene por objeto cubrir posibles contingencias, pasivos y otras circunstancias específicas a las que el Grupo se halla expuesto por el desarrollo de su actividad ordinaria.

18. Riesgos y compromisos contingentes

A continuación se presenta un detalle de los riesgos y compromisos contingentes del Grupo al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013:

	Miles de Euros	
	30/06/2014	31/12/2013
Riesgos contingentes:		
Garantías financieras en situación normal- Avales y otras cauciones prestadas Créditos documentarios irrevocables	199.561 -	217.946 -
	199.561	217.946
Garantías financieras en situación dudosa- Avales y otras cauciones prestadas	7.472	7.476
	207.033	225.422
Compromisos contingentes:		
Disponibles por terceros	368.494	222.269
Otros compromisos contingentes	265.604	124.752
	634.098	347.021

19. Transacciones con partes vinculadas

A efectos de la elaboración de estos estados financieros resumidos consolidados se ha considerado como “partes vinculadas” al Grupo, de acuerdo a lo dispuesto en la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre, aquellas sobre las que, individualmente o formando parte de un grupo que actúa en concierto, el Grupo ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directamente o indirectamente, o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas, el control sobre ellas o una influencia significativa en la toma de sus decisiones financieras y operativas, así como aquellas entidades o partes que ejercen o tienen la posibilidad de ejercer dicho control o influencia significativa sobre el Grupo.

Las transacciones realizadas por el Grupo con las partes vinculadas a éste, distinguiendo entre entidades asociadas y multigrupo, miembros del consejo de administración de la Entidad Dominante, directores generales de la Entidad Dominante y otras partes vinculadas, pertenecen al giro o tráfico ordinario del Grupo. Las operaciones de inversión crediticia concedidas a Entidades Asociadas son aprobadas por el Consejo de Administración de la Entidad Dominante. El resto de las operaciones con entidades o personas vinculadas son aprobadas conforme a los procedimientos generales en vigor en cada momento. Las condiciones de estas operaciones no difieren de las que son de aplicación a clientes en función de la naturaleza de las mismas y de aquéllas que, en su caso, se deriven de lo establecido en los convenios colectivos para empleados de la Entidad Dominante.

Todos los saldos significativos mantenidos al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 entre las entidades consolidadas, y el efecto de las transacciones realizadas entre ellas durante los ejercicios, semestrales terminados el 30 de junio de 2014 y 2013, han sido eliminados en el proceso de consolidación. De manera adicional a la información sobre retribuciones a los miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección del Banco, que se presenta en la Nota 5 anterior, a continuación se presenta el detalle de los saldos más significativos mantenidos por el Grupo con las entidades asociadas, multigrupo, Administradores y Alta Dirección y con otras partes vinculadas del Banco, así como el efecto en las cuentas de pérdidas y ganancias de las transacciones realizadas con ellas:

	Miles de Euros					
	30/06/2014			31/12/2013		
	Accionista Único (Nota 1.3)	Entidades Asociadas y Otras Entidades Vinculadas	Personas Vinculadas	Accionista Único (Nota 1.3)	Entidades Asociadas y Otras Entidades Vinculadas	Personas Vinculadas
Posiciones de activo:						
Créditos y préstamos	223.869	82.803	1.199	834.575	83.016	1.169
Otros activos financieros	825.313	-	-	78	-	-
Otros activos	94.620	-	-	97.560	-	-
	1.143.802	82.803	1.199	932.213	83.016	1.169
Posiciones de pasivo:						
Depósitos tomados y otros saldos acreedores	361.973	12.309	1.986	75.000	5.350	2.072
Otros pasivos / compromisos	96	-	-	421	-	-
	362.069	12.309	1.986	75.421	5.350	2.072
Cuentas de orden:						
Avales y créditos documentarios	222.790	7.544	-	238.182	7.512	-
Compromisos contingentes	-	263	87	-	213	84
	222.790	7.807	87	238.182	7.725	84

	Miles de euros					
	30/06/2014			30/06/2013		
	Accionista Único (Nota 1.3)	Entidades Asociadas y Otras Entidades Vinculadas	Personas Vinculadas	Accionista Único (Nota 1.3)	Entidades Asociadas y Otras Entidades Vinculadas	Personas Vinculadas
Pérdidas y ganancias:						
Debe-						
Intereses y cargas asimiladas	270	21	19	401	34	21
Comisiones pagadas	1	5	-	-	-	-
Otros gastos de explotación	286	-	-	286	-	-
Pérdidas por deterioro de activos	-	-	-	1.944	-	-
	557	26	19	2.631	34	21
Haber-						
Intereses y rendimientos asimilados	8.809	611	7	73	79	7
Resultado de operaciones financieras	1.154	-	-	-	-	-
Comisiones percibidas	-	74	-	-	19	-
Ingresos de explotación	89	-	-	87	-	-
	10.052	685	7	160	98	7

Las correcciones valorativas por deudas de dudoso cobro y el gasto reconocido durante el ejercicio relativo a las deudas incobrables o de dudoso cobro con entidades asociadas y multigrupo no son significativas. No existen deudas incobrables o de dudoso cobro con otras partes vinculadas.

20. Plantilla media del Grupo

A continuación se presenta el detalle de la plantilla media del Grupo y del Banco correspondiente a los semestres finalizados el 30 de junio de 2014 y 2013, desglosada por sexos:

	Individual		Consolidado	
	30/06/2014	30/06/2013	30/06/2014	30/06/2013
Hombres	1.056	1.063	1.060	1.113
Mujeres	1.032	1.055	1.039	1.092
Total	2.088	2.118	2.099	2.205

En la determinación de la plantilla media se consideran aquellas personas que tienen o han tenido alguna relación laboral con el Banco y con las entidades de su Grupo, promediadas por el tiempo durante el cual han prestado sus servicios.

21. Resultados extraordinarios registrados en el semestre

A continuación se presenta el detalle de los resultados registrados en los semestres finalizados al 30 de junio de 2014 y 2013 y que, por su naturaleza, deben considerarse como "extraordinarios":

	Miles de Euros			
	30/06/2014		30/06/2013	
	Ganancia	Pérdida	Ganancia	Pérdida
Ganancias/Pérdidas por deterioro del resto de activos	578	3.815	590	7.204
Ganancias/Pérdidas en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	1.520	5.150	68	1.500
Ganancias/Pérdidas de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	3.621	3.307	1.677	2.018
	5.719	12.272	2.335	10.722

22. Valor razonable de los activos

Los activos financieros del Grupo figuran registrados en el balance consolidado por su valor razonable excepto las inversiones crediticias, la cartera de inversión a vencimiento, las participaciones en Entidades Asociadas y los instrumentos de capital cuyo valor de mercado no pueda ser estimado de manera fiable. Asimismo, los pasivos financieros del Grupo figuran registrados en el balance consolidado por su valor razonable excepto los Pasivos financieros a coste amortizado.

A continuación se presenta el valor razonable de los instrumentos financieros del Grupo al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 desglosado por clases de activos y pasivos financieros y en los siguientes niveles:

- **NIVEL 1:** Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha determinado tomando su cotización en mercados activos, sin realizar ninguna modificación sobre dichos activos.
- **NIVEL 2:** Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha estimado en base a precios cotizados en mercados organizados para instrumentos similares o mediante la utilización de otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- **NIVEL 3:** Instrumentos cuyo valor razonable se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables.

Para la obtención de los datos utilizados en los cálculos de valoración, el Grupo dispone de un servicio externo de datos de mercado, que para cada tipología de riesgo ofrece los datos más líquidos provenientes de estamentos oficiales, mercados organizados, brokers, contribuidores de mercado o proveedores de información independiente como Bloomberg o Reuters. En ciertos casos muy específicos se utilizan datos suministrados por entidades contrapartidas o entidades particulares, siendo el importe de los activos valorados utilizando estos datos poco significativos a 30 de junio de 2014 y a 31 de diciembre de 2013.

Al 30 de junio de 2014:

	Miles de Euros				
	Valor en libros	Valor razonable			Total
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activo-					
Caja y Depósitos en Bancos Centrales	130.741	130.741	-	-	130.741
Cartera de Negociación	2.194	-	2.194	-	2.194
Activos financieros disponibles para la venta	1.436.386	585.498	850.888	-	1.436.386
Inversiones crediticias	9.735.568	-	9.761.606	-	9.761.606
Derivados de cobertura	213.696	-	213.696	-	213.696
	11.518.585	716.239	10.828.384	-	11.544.623
Pasivo-					
Cartera de Negociación	2.720	21	2.699	-	2.720
Pasivos financieros a coste amortizado	11.734.604	-	11.831.201	-	11.831.201
Derivados de cobertura	9.706	-	9.706	-	9.706
	11.747.030	21	11.843.606	-	11.843.627

Al 31 de diciembre de 2013:

	Miles de Euros				
	Valor en libros	Valor razonable			Total
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activo-					
Caja y Depósitos en Bancos					
Centrales	129.741	129.741	-	-	129.741
Cartera de Negociación	3.301	67	3.234	-	3.301
Activos financieros disponibles para la venta	636.867	610.785	26.082	-	636.867
Inversiones crediticias	10.449.796	-	10.485.180	-	10.485.180
Derivados de cobertura	195.168	-	195.168	-	195.168
	11.414.873	740.593	10.709.664	-	11.450.257
Pasivo-					
Cartera de Negociación	3.149	1	3.148	-	3.149
Pasivos financieros a coste amortizado	11.684.120	-	11.683.152	-	11.683.152
Derivados de cobertura	10.143	-	10.143	-	10.143
	11.697.412	1	11.696.443	-	11.696.444

Adicionalmente, en el Grupo existen instrumentos de capital clasificados en la cartera de “Activos financieros disponibles para la venta” que han sido registrados a coste en el balance consolidado porque no se ha podido estimar de forma fiable su valor razonable al 30 de junio de 2014. El saldo de dichos instrumentos de capital asciende a 10.508 y a 21.079 miles de euros al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre 2013, respectivamente.

A continuación se muestran los importes registrados en el epígrafe “Resultados de operaciones financieras” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los semestres finalizados el 30 de junio de 2014 y 2013 por variaciones en el valor razonable de instrumentos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias del Grupo que permanecen en balance a la fecha indicada y que corresponden a plusvalías y minusvalías no materializadas:

	Miles de Euros							
	2014				2013			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activo-								
Caja y Depósitos en Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de Negociación	-	(32)	-	(32)	-	(690)	-	(690)
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones crediticias	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	(32)	-	(32)	-	(690)	-	(690)
Pasivo-								
Cartera de Negociación	-	523	-	523	-	760	-	760
Pasivos financieros a coste amortizado	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	523	-	523	-	760	-	760

Asimismo durante el primer semestre del ejercicio 2014 y 2013 no se han producido transferencias entre el nivel 1, 2 y 3 de los activos y pasivos que se miden a valor razonable de forma recurrente.

A continuación se presentan los principales métodos de valoración, hipótesis e inputs utilizados en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros clasificados en el Nivel 2, según el tipo de instrumento financiero de que se trate, y los correspondientes saldos a 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013:

	Nivel 2			
	Valor razonable		Técnicas de valoración e Hipótesis	Inputs
	30.06.2014	31.12.2013		
Activo-				
Cartera de negociación	2.194	3.234	(*)	(**)
Activos financieros disponibles para la venta	850.888	26.082	(*)	(**)
Inversiones crediticias	9.761.606	10.485.180	(***)	Tipos de interés de mercado observables.
Derivados de cobertura	213.696	195.168	(*)	(**)
	10.828.384	10.709.664		
Pasivo-				
Cartera de negociación	2.699	3.148	(*)	(**)
Pasivos financieros a coste amortizado	11.831.201	11.683.152	(***)	Tipos de interés de mercado observables.
Derivados de cobertura	9.706	10.143	(*)	(**)
	11.843.606	11.696.443		

(*) Instrumentos soportados en flujos futuros: descuento de flujos según curva de tipos corregida por el riesgo de contrapartida asociado a la operación.

Instrumentos con opcionalidades y volatilidades simples: fórmulas resultantes de modelos matemáticos no lineales basados en las metodologías consideradas como estándar para cada tipo de producto.

Instrumentos con opcionalidades exóticas: valoración mediante simulaciones de Montecarlo que replican el comportamiento aleatorio de dichos instrumentos.

(**) Servicio externo de datos de mercado, que para cada tipología de riesgo ofrece los datos más líquidos provenientes de estamentos oficiales, mercados organizados, brokers, contribuidores de mercado o proveedores de información independientes.

(***) Descuento de los flujos futuros estimados o estimables, considerando las fechas de vencimiento contractuales y de reprecación de intereses e hipótesis de cancelación anticipada, calculados a partir de la curva de Euribor y de IRS en sus diferentes plazos corregida por el riesgo de contrapartida asociado a la operación.

Adicionalmente no existen activos no financieros en el Grupo para los que el uso asignado en la estimación del valor razonable difiere de su utilización presente.

A continuación se detalla el valor razonable de determinados activos materiales del Grupo al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, atendiendo a las categorías en las que se encontraban clasificados éstos, junto con sus correspondientes valores en libros a dichas fechas:

	Miles de Euros			
	30/06/2014		31/12/2013	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activo material (Nota 11)-				
Inmovilizado material de uso propio	144.930	145.399	149.383	150.837
Inversiones inmobiliarias	18.770	22.404	20.007	21.966
	163.700	167.803	169.390	172.803

Para el cálculo del valor razonable del activo material se han utilizado tanto tasaciones realizadas por expertos independientes (siendo las más significativas, Servatas, S.A., Tinsa, y Tecnitasa, S.A.) como valoraciones internas. Las valoraciones realizadas por estas sociedades de tasación han sido realizadas conforme a la metodología establecida en la Orden Ministerial ECO/805/2003. Dichas sociedades cumplen con lo establecido en la norma 14 de la Circular 4/2004 de Banco de España acerca de la neutralidad y credibilidad para conseguir que sus valoraciones sean fiables.

De esta forma a través de estas valoraciones en cada cierre contable, el Grupo analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos de dichos activos excede de su correspondiente importe recuperable. En dicho caso, el Grupo reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable.

El resto de activos y pasivos financieros tienen un valor razonable similar al registrado en los balances consolidados al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, o bien se trata de instrumentos de capital cuyo valor razonable no ha podido ser estimado de manera fiable.

23. Otra información

23.1 Gestión de riesgos

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la probabilidad de incurrir en pérdidas provocadas por el incumplimiento total o parcial de sus obligaciones por parte del acreditado. La gestión del riesgo de crédito tiene por objeto la identificación, evaluación, admisión, control y seguimiento de este tipo de riesgo.

Dentro de esta categoría se incluyen el riesgo de contraparte, ligado a las actividades de tesorería y asumido en la mayoría de las ocasiones con otras entidades financieras y el riesgo país, referido a aquellos incumplimientos motivados por circunstancias específicas relacionadas con el país y/o la divisa del prestatario, y que son ajenos a su voluntad y solvencia.

La última responsabilidad en materia de riesgo de crédito en la Entidad Dominante corresponde a sus máximos órganos ejecutivos, la Comisión Ejecutiva y el Consejo de Administración, que se encargan de la aprobación de las operaciones de mayor importe y de las políticas y criterios a seguir.

Estos órganos reciben las propuestas del Comité de Riesgos, compuesto por el Director General de Negocio, el Director General Adjunto de Negocio Minorista, el Director de Área de Riesgos, la Directora

del Área de Gestión de Activos Singulares, la Directora del Área de Banca de Empresas y Tesorería (Banca Mayorista), el Director del Área Financiera y el Jefe de Riesgo de Crédito de la Unidad de Activos Singulares.

Por su parte, el diseño, implantación y validación de las políticas y procedimientos aplicables en materia de riesgo de crédito corresponden a las Áreas de Riesgos y Control Interno.

En términos generales, los sistemas de gestión y control establecidos para evaluar, mitigar o reducir el riesgo de crédito se basan en políticas prudentes de diversificación y reducción de concentración en contrapartes y aceptación de garantías, así como en los procedimientos establecidos para la admisión, la instrumentación, el seguimiento y recuperación, y las actividades de control.

Se presenta a continuación el detalle, para los instrumentos financieros de crédito a la clientela, de la exposición al riesgo de crédito que se encuentra cubierto por garantías reales en función del sector de actividad al que pertenecen y en función del ratio Loan to Value (LTV) calculado a partir del valor actualizado de las garantías del Grupo al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013:

30/06/2014	TOTAL	Del que: Garantía inmobiliaria	Del que: Resto de garantías reales	Crédito con garantía real <i>Loan to Value</i>				
				Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
Administraciones Públicas	136.603	3.934	-	55	1.318	2.474	87	-
Otras instituciones financieras	2.207	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	2.877.157	2.410.194	31.836	679.897	567.369	439.003	380.880	374.881
Construcción y promoción inmobiliaria	1.167.924	1.050.778	495	170.865	189.493	203.275	230.912	256.728
Construcción de obra civil	46.282	22.192	891	7.133	6.581	4.253	1.537	3.579
Resto de finalidades	1.662.951	1.337.224	30.450	501.899	371.295	231.475	148.431	114.574
Grandes empresas	279.910	137.995	16.224	36.960	38.042	20.189	16.197	42.831
Pymes y empresarios individuales	1.383.041	1.199.229	14.226	464.939	333.253	211.286	132.234	71.743
Resto de hogares e ISFLSH (*)	6.501.170	6.081.394	12.495	997.051	1.211.557	1.591.077	1.684.067	610.137
Viviendas	5.668.015	5.570.519	926	786.209	1.076.062	1.496.859	1.628.984	583.331
Consumo	131.111	22.732	10.098	12.988	7.024	3.470	8.644	704
Otros fines	702.044	488.143	1.471	197.854	128.471	90.748	46.439	26.102
Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	(38.098)	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	9.479.039	8.495.522	44.331	1.677.003	1.780.244	2.032.554	2.065.034	985.018
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y Reestructuradas	1.560.028	1.463.652	5.873	322.830	289.757	273.762	267.466	315.710

(*) Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares (ISFLSH)

31/12/2013	TOTAL	Del que: Garantía inmobiliaria	Del que: Resto de garantías reales	Crédito con garantía real <i>Loan to Value</i>				
				Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
Administraciones Públicas	122.033	1.942	-	62	1.359	521	-	-
Otras instituciones financieras	3.600	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	2.974.118	2.569.655	34.770	706.608	588.493	501.762	404.235	403.327
Construcción y promoción inmobiliaria	1.164.641	1.141.661	1.049	198.977	193.937	234.105	237.524	278.167
Construcción de obra civil	40.090	25.577	1.022	7.207	7.263	3.826	4.623	3.680
Resto de finalidades	1.769.387	1.402.417	32.699	500.424	387.293	263.831	162.088	121.480
Grandes empresas	286.571	133.858	15.468	27.891	29.227	19.584	31.471	41.153
Pymes y empresarios individuales	1.482.816	1.268.559	17.231	472.533	358.066	244.247	130.617	80.327
Resto de hogares e ISFLSH (*)	6.539.361	6.156.412	13.088	979.698	1.176.440	1.512.319	1.738.923	762.120
Viviendas	5.719.281	5.617.933	956	762.706	1.035.576	1.413.872	1.676.012	730.723
Consumo	138.836	21.958	10.860	13.505	6.727	3.164	8.074	1.348
Otros fines	681.244	516.521	1.272	203.487	134.137	95.283	54.837	30.049
Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	(38.098)	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	9.601.014	8.728.009	47.858	1.686.368	1.766.292	2.014.602	2.143.158	1.165.447
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y Reestructuradas	1.599.092	1.512.682	6.046	329.772	280.430	292.862	274.791	340.873

(*) Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares (ISFLSH)

Asimismo, se presenta a continuación el detalle de la exposición al riesgo de crédito del Grupo en función del sector de actividad al que pertenece y en función del área geográfica en que se encuentra localizado al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013:

30/06/2014	TOTAL	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
Entidades de crédito	1.298.025	1.205.678	92.113	234	-
Administraciones Públicas	544.925	544.925	-	-	-
Administración Central	408.833	408.833	-	-	-
Resto	136.092	136.092	-	-	-
Otras instituciones financieras	181.036	180.975	61	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	3.129.001	3.116.360	11.348	356	937
Construcción y promoción inmobiliaria	1.202.644	1.200.889	1.276	-	479
Construcción de obra civil	61.871	61.778	-	-	93
Resto de finalidades	1.864.486	1.853.693	10.072	356	365
Grandes empresas	343.401	334.734	8.667	-	-
Pymes y empresarios individuales	1.521.085	1.518.959	1.405	356	365
Resto de hogares e ISFLSH (*)	6.509.117	6.404.115	85.706	3.082	16.214
Viviendas	5.668.015	5.565.842	83.608	2.658	15.907
Consumo	131.111	130.988	100	1	22
Otros fines	709.991	707.285	1.998	423	285
Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	(38.098)	-	-	-	-
TOTAL	11.624.006	11.452.053	189.228	3.672	17.151

(*) Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares (ISFLSH)

31/12/2013	TOTAL	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
Entidades de crédito	1.052.672	950.745	101.877	50	-
Administraciones Públicas	550.634	550.634	-	-	-
Administración Central	432.479	432.479	-	-	-
Resto	118.155	118.155	-	-	-
Otras instituciones financieras	182.257	181.775	295	-	187
Sociedades no financieras y empresarios individuales	3.256.093	3.242.601	12.340	236	916
Construcción y promoción inmobiliaria	1.212.093	1.210.205	1.449	-	439
Construcción de obra civil	55.806	55.709	-	-	97
Resto de finalidades	1.988.194	1.976.687	10.891	236	380
Grandes empresas	362.587	353.771	8.816	-	-
Pymes y empresarios individuales	1.625.607	1.622.916	2.075	236	380
Resto de hogares e ISFLSH (*)	6.547.902	6.439.220	88.778	3.693	16.211
Viviendas	5.719.282	5.614.775	85.450	3.244	15.813
Consumo	138.836	138.692	108	5	31
Otros fines	689.784	685.753	3.220	444	367
Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	(38.098)	-	-	-	-
TOTAL	11.551.460	11.364.975	203.290	3.979	17.314

(*) Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares (ISFLSH)

A continuación se presenta el detalle por comunidad autónoma para los instrumentos financieros del Grupo del cuadro anterior localizados geográficamente en el Estado al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013:

30/06/2014	Comunidades Autónomas				
	TOTAL	Andalucía	País Vasco	Madrid	Resto
Entidades de crédito	1.205.678	31.433	1.051.699	122.546	-
Administraciones Públicas	544.925	136.012	-	-	80
Administración Central	408.833	-	-	-	-
Resto	136.092	136.012	-	-	80
Otras instituciones financieras	180.975	-	745	180.230	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	3.116.360	2.685.908	784	255.167	174.501
Construcción y promoción inmobiliaria	1.200.889	1.032.439	338	80.477	87.635
Construcción de obra civil	61.778	38.236	16	22.497	1.029
Resto de finalidades	1.853.693	1.615.233	430	152.193	85.837
Grandes empresas	334.734	201.685	-	103.176	29.873
Pymes y empresarios individuales	1.518.959	1.413.548	430	49.017	55.964
Resto de hogares e ISFLSH (*)	6.404.115	6.139.906	6.365	54.879	202.965
Viviendas	5.565.842	5.326.547	5.908	48.643	184.744
Consumo	130.988	126.853	87	923	3.125
Otros fines	707.285	686.506	370	5.313	15.096
Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	(38.098)	-	-	-	-
TOTAL	11.413.955	8.993.259	1.059.593	612.822	377.546

(*) Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares (ISFLSH)

31/12/2013	Comunidades Autónomas				
	TOTAL	Andalucía	País Vasco	Madrid	Resto
Entidades de crédito	950.745	11.528	843.082	95.508	627
Administraciones Públicas	550.634	118.063	-	-	92
Administración Central	432.479	-	-	-	-
Resto	118.155	118.063	-	-	92
Otras instituciones financieras	181.775	-	727	181.048	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	3.242.601	2.789.002	781	268.832	183.986
Construcción y promoción inmobiliaria	1.210.205	1.027.258	336	86.247	96.364
Construcción de obra civil	55.709	39.476	-	15.168	1.065
Resto de finalidades	1.976.687	1.722.268	445	167.417	86.557
Grandes empresas	353.771	211.841	-	114.710	27.220
Pymes y empresarios individuales	1.622.916	1.510.427	445	52.707	59.337
Resto de hogares e ISFLSH (*)	6.439.220	6.177.053	6.610	53.894	201.663
Viviendas	5.614.775	5.379.773	6.108	47.315	181.579
Consumo	138.692	134.096	94	1.098	3.404
Otros fines	685.753	663.184	408	5.481	16.680
Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	(38.098)	-	-	-	-
TOTAL	11.326.877	9.095.646	851.200	599.282	386.368

(*) Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares (ISFLSH)

A continuación se presenta el detalle al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 de los saldos vigentes de refinanciaciones y reestructuraciones del Grupo clasificados en función de su situación contable, de la contraparte y de las garantías que presentan:

30/06/2014	NORMAL						SUBESTÁNDAR						Cobertura específica
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantía real		Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantía real		
	Nº oper.	Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto	
Administraciones Públicas	-	-	-	-	8	35.332	-	-	-	-	1	12.012	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	1.569	195.487	54	8.704	1.077	14.672	1.431	241.926	67	15.588	123	6.279	47.195
<i>Del que:</i>													
<i>Financiación a la construcción y promoción</i>	184	68.357	9	3.363	44	730	339	91.570	18	2.446	5	155	26.170
Resto de personas físicas	2.261	123.274	106	12.620	1.055	4.075	1.665	150.361	177	25.673	111	439	6.518
Total	3.830	318.761	160	21.324	2.140	54.079	3.096	392.287	244	41.261	235	18.730	53.713

30/06/2014	DUDOSO							TOTAL		
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantía real		Cobertura específica	Nº oper.	Importe bruto	Cobertura específica
	Nº oper.	Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto				
Administraciones Públicas	-	-	-	-	1	2.121	-	10	49.465	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	3.012	499.374	1.946	654.715	376	53.074	582.840	9.655	1.689.819	630.035
<i>Del que: Financiación a la construcción y promoción</i>	1.737	250.693	1.684	545.698	33	3.442	414.795	4.053	966.454	440.965
Resto de personas físicas	1.646	110.611	542	82.010	390	1.055	52.821	7.953	510.118	59.339
Total	4.658	609.985	2.488	736.725	767	56.250	635.661	17.618	2.249.402	689.374

31/12/2013	NORMAL						SUBESTÁNDAR						
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantía real		Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantía real		Cobertura específica
	Nº oper.	Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto	
Administraciones Públicas	-	-	-	-	12	43.933	-	-	-	-	-	-	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	1.718	209.991	68	13.020	1.103	17.398	1.345	281.452	88	26.888	105	6.352	55.964
<i>Del que: Financiación a la construcción y promoción</i>	217	70.268	7	5.587	49	845	402	98.005	24	13.668	8	390	29.702
Resto de personas físicas	2.270	133.116	114	13.766	1.147	4.700	1.461	136.578	176	24.712	75	410	6.688
Total	3.988	343.107	182	26.786	2.262	66.031	2.806	418.030	264	51.600	180	6.762	62.652

31/12/2013	DUDOSO							TOTAL		
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantía real		Cobertura específica	Nº oper.	Importe bruto	Cobertura específica
	Nº oper.	Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto				
Administraciones Públicas	-	-	-	-	1	2.121	-	13	46.054	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	2.958	499.048	2.057	670.446	738	62.407	623.921	10.180	1.787.002	679.885
<i>Del que:</i> <i>Financiación a la construcción y promoción</i>	1.788	288.710	1.780	565.047	71	4.763	455.023	4.346	1.047.283	484.725
Resto de personas físicas	1.654	104.265	571	84.165	639	3.084	52.187	8.107	504.796	58.875
Total	4.612	603.313	2.628	754.611	1.378	67.612	676.108	18.300	2.337.852	738.760

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez puede definirse como la dificultad que podría tener una entidad para disponer de activos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y coste adecuado, para atender a sus compromisos de pago.

El Comité de Activos y Pasivos es el órgano que tiene encomendadas las funciones de gestión, evaluación y seguimiento del Riesgo Liquidez, siempre dentro de los objetivos y políticas globales del Grupo.

La gestión de la liquidez estructural supone planificar las necesidades de recursos en función del presupuesto y la estrategia seguida por el Grupo, estructurar las fuentes de financiación, atendiendo a una adecuada diversificación por plazos, instrumentos y mercados, y respetando en todo momento los límites establecidos en relación con los instrumentos de financiación. Anualmente se realiza la planificación de las necesidades de liquidez y se confecciona el Plan de Emisiones para el ejercicio, si bien a lo largo del año se realiza un seguimiento periódico de la evolución real de dicho plan, realizando los ajustes necesarios.

Estructura de financiación

Los vencimientos de emisiones mayoristas a los que se enfrentaba el Grupo a 30 de junio de 2014 es la siguiente:

	Miles de Euros			
	2014	2015	2016	> 2017
Bonos y cédulas hipotecarias	233.512	437.821	411.111	870.445
Cédulas territoriales	-	-	-	-
Deuda senior	-	-	-	50.000
Emisiones avaladas por el Estado	-	-	-	-
Subordinadas, preferentes y convertibles	-	28.000	40.000	548
Otros instrumentos financieros a CP	-	-	-	-
Otros instrumentos financieros a M y LP	-	-	-	-
Titulizaciones vendidas a terceros	-	-	-	-
Papel comercial	-	-	-	-
Total vencimientos de emisiones mayoristas	233.512	465.821	451.111	920.993

El detalle de los activos líquidos disponibles y la capacidad de emisión de las que disponía el Grupo al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

	Millones de Euros	
	30/06/2014	31/12/2013
Activos líquidos (valor nominal)	1.354	923
Activos líquidos (valor de mercado y recorte BCE)	1.232	532
<i>De los que: Deuda de las administraciones públicas centrales</i>	382	424
Activos líquidos utilizados (incluido recorte BCE)	1.500	1.500
Cartera de renta variable cotizada (incluido recorte BCE)	18	-
Disponible de emisiones avaladas por el Estado	-	-
Capacidad de emisión de Cédulas Hipotecarias	1.777	1.707
Capacidad de emisión de Cédulas Territoriales	70	82
Total capacidad de emisión	1.865	1.789

c) Riesgo de tipo de interés y de tipo de cambio

El riesgo de tipo de interés se define como la probabilidad de que variaciones en los tipos de interés puedan afectar negativamente a la situación financiera del Grupo, ya sea porque estas variaciones afecten al margen financiero o porque afecten al valor económico del Grupo. Este riesgo surge por tanto por el desajuste que se da en volumen y plazos entre los activos y pasivos que vencen o se reprecian, como por la diferente intensidad con la que se repercuten las variaciones de tipos de interés en dichos activos y pasivos.

El órgano que tiene encomendada la gestión del riesgo de interés global de balance en el Grupo es el Comité de Activos y Pasivos que, establece y aplica las líneas de actuación precisas para gestionar el riesgo de interés, de acuerdo con los objetivos marcados.

En aquellos casos en los que la apertura del Grupo al riesgo de tipo de interés no se considera aceptable, por su magnitud excesiva o por su signo contrario a las propias expectativas de evolución de los mercados, se procede a gestionar su cobertura.

El Grupo contrata permutas financieras de tipos de interés para la cobertura de las variaciones del valor razonable de las cédulas emitidas por el Banco. Adicionalmente, dentro de las políticas y procedimientos generales de cobertura del riesgo de tipo de interés estructural y del riesgo de liquidez, tiene en consideración tanto los flujos esperados de la cartera elegible, como las emisiones del mercado hipotecario realizadas por el Banco.

El riesgo de tipo de cambio es la pérdida potencial que puede producirse como consecuencia de movimientos adversos en los tipos de cambio de las diferentes divisas en las que se opera.

El Grupo mantiene la política de no incurrir en riesgo de cambio, procediendo a cubrir las posiciones tomadas o prestadas con la contratación de una operación de sentido contrario. El riesgo residual en divisas no es significativo.

d) Riesgo de mercado

Supone el riesgo de pérdida ante movimientos adversos en los precios de los productos en los mercados financieros en los que se mantengan posiciones, pudiendo provenir tanto de operaciones de contado como de productos derivados. Suele manifestarse por una variación de sus componentes primarios o factores de riesgos (tipos de interés o de cambio, precio de las acciones o mercaderías, volatilidad en las opciones, etc).

El Comité que tiene delegada la gestión del riesgo de mercado es el Comité de Activos y Pasivos, quien aprueba las estrategias de gestión y coberturas, siempre dentro de las políticas globales establecidas por los Administradores, distribuyendo las mismas entre las distintas unidades de negocio.

La función de control de riesgo de mercado en el Grupo está integrada dentro del Área Financiera, independiente de las áreas de negocio, y tiene como actividades principales: controlar y realizar el seguimiento de las posiciones con riesgo de mercado y de las líneas de contrapartida; calcular diariamente los resultados de las distintas carteras; valorar las posiciones de forma independiente; informar periódicamente de los riesgos de mercado a la alta dirección; y por último, controlar los procedimientos y criterios de valoración así como los riesgos de los modelos utilizados y la revisión de la estructura de límites.

e) Riesgo operacional

El riesgo operacional se define como la “posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas de fallos, errores, insuficiencias o inadecuaciones en los procesos, sistemas o personal de la Entidad Dominante, o bien de acontecimientos externos”. Queda incluido el riesgo legal y excluidos los riesgos de reputación y estratégico.

El Banco cuenta para la gestión de este riesgo con una metodología y herramientas informáticas específicamente desarrolladas y con personal dedicado en exclusiva a esta tarea, la Unidad de Riesgo Operacional, así como con una amplia red de responsables de la gestión de este riesgo repartidos por toda la organización.

El sistema de Gestión de Riesgo Operacional se compone fundamentalmente de los siguientes procesos:

- Proceso de Auto-evaluación Cualitativa.
- Proceso de registro de pérdidas y de aprovisionamiento de datos de indicadores de riesgo.
- Proceso de análisis y propuestas de acciones mitigación.
- Planes de Continuidad de Negocio.

23.2 Gestión de la exposición al sector de la promoción inmobiliaria

Por lo que respecta a las políticas y estrategias que el Grupo tiene establecidas para gestionar su exposición al sector de construcción y promoción inmobiliaria, así como para hacer frente a los activos problemáticos de este sector, cabe destacar las siguientes medidas:

- El Grupo cuenta con el Área denominada Unidad de Gestión de Activos Singulares, específica en el ámbito de la refinanciación y reestructuración de operaciones de riesgo de crédito, así como en la gestión de activos inmobiliarios adjudicados. Para ello cuenta con un equipo especializado de gestores de morosidad.
- El Grupo tiene establecidos límites a la concentración del riesgo de crédito en este sector de actividad, cuya aplicación y seguimiento es responsabilidad del Área de Riesgos y del Área de Control Interno, así como la limitación y restricción en la delegación de facultades concesión de riesgo asociado a esta actividad que se han ido restringiendo gradualmente hasta la centralización de la mayoría del riesgo en el Área de Riesgos.

Exposición al sector inmobiliario

Ante el requerimiento de información solicitado por Banco de España, a continuación se presenta determinada información referente a la exposición del Grupo al sector de construcción y promoción inmobiliaria, de acuerdo con la definición de "Grupo Consolidado Reservado" establecido por la normativa del propio Banco de España, lo que implica que dicha información no concuerda con la información financiera pública recogida en estas notas explicativas:

	Miles de Euros		
	Importe Bruto	Exceso sobre el valor de garantía	Coberturas específicas
30 de junio de 2014			
Crédito	1.482.883	571.443	558.777
Del que: dudoso	1.021.749	515.297	521.250
Del que: subestándar	108.494	11.536	37.527
31 de diciembre de 2013			
Crédito	1.791.835	688.953	651.802
Del que: dudoso	1.103.562	569.412	569.222
Del que: subestándar	129.872	20.065	44.482

Asimismo, se muestra la información incluida en el cuadro anterior desglosada por tipología de garantía:

	Miles de Euros	
	Crédito: Importe Bruto	Crédito: Importe Bruto
	30/06/2014	31/12/2013
Sin garantía hipotecaria	63.834	91.632
Con garantía hipotecaria		
Edificios terminados		
Vivienda	553.652	659.170
Resto	368.274	395.702
	921.926	1.054.872
Edificios en construcción		
Vivienda	50.214	54.289
Resto	60.896	80.114
	111.110	134.403
Suelo		
Terrenos urbanizados	373.996	493.185
Resto de suelo	12.017	17.743
	386.013	510.928
	1.419.049	1.700.203
	1.482.883	1.791.835

Adicionalmente, se muestra la información sobre cobertura genérica y el importe de fallidos al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013:

	Miles de Euros	
	Importe Bruto	
	30/06/2014	31/12/2013
Cobertura Genérica total	38.098	-
Fallidos	572.956	521.095

A continuación se presenta la exposición máxima del riesgo de crédito relativo al epígrafe Crédito a la clientela:

	Miles de Euros	
	Valor contable	
	30/06/2014	31/12/2013
Crédito a la clientela excluidas Administraciones Públicas – balance público	9.342.436	9.478.981
Total activo consolidado – balance público	13.089.539	12.985.254

Asimismo, a continuación se presenta determinada información sobre la cartera hipotecaria minorista del Grupo:

	Miles de euros			
	30/06/2014		31/12/2013	
	Importe bruto	Del que: Dudoso	Importe bruto	Del que: Dudoso
Crédito para adquisición de vivienda				
Sin garantía hipotecaria	84.506	846	88.016	910
Con garantía hipotecaria	5.572.626	376.548	5.609.056	370.167
	5.657.132	377.394	5.697.072	371.077

El cuadro adjunto presenta las LTVs considerando las últimas tasaciones disponibles, de acuerdo con la normativa vigente.

	Miles de euros				
	Rangos de LTV				
	≤40%	40% - 60%	60% - 80%	80% - 100%	>100%
30/06/2014					
Importe bruto	766.422	1.053.350	1.469.677	1.597.890	685.287
Del que: dudosos	17.532	25.063	54.567	73.269	206.117
31/12/2013					
Importe bruto	743.682	1.011.222	1.387.536	1.638.274	828.342
Del que: dudosos	16.306	23.527	51.929	68.417	209.988

Asimismo, a continuación se presenta determinada información sobre la cartera de activos adjudicados del Grupo:

	Miles de Euros			
	30/06/2014		31/12/2013	
	Valor contable	Del que: cobertura	Valor contable	Del que: cobertura
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria	63.988	97.674	15.079	83.945
Edificios terminados				
Vivienda	5.312	3.704	4.774	4.392
Resto	27.914	7.368	714	142
	33.226	11.072	5.488	4.534
Edificios en construcción				
Vivienda	4.296	7.813	4.669	7.109
Resto	1.146	609	329	338
	5.442	8.422	4.998	7.447
Suelo				
Terrenos urbanizados	5.459	2.777	1.720	2.603
Resto de suelo	19.861	75.403	2.873	69.361
	25.320	78.180	4.593	71.964
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	94.932	46.330	99.690	41.745
Resto de activos inmobiliarios adjudicados y otros	1.324	339	37.836	20.910
Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades no consolidadas tenedoras de dichos activos	-	-	-	-
	160.244	144.343	152.605	146.600

23.3 Información requerida por la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y por el Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de esta ley-

En lo relativo al Mercado Hipotecario y de acuerdo a lo establecido por la Ley 2/1981 de Regulación del Mercado Hipotecario, modificada por la Ley 41/2008, el Real Decreto 716/2009 y la Circular 7/2010 de Banco de España, el Grupo tiene establecidos en sus diferentes procesos los controles precisos en orden a garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos por la normativa en las diferentes fases de admisión, instrumentación, seguimiento y control de las operaciones que cuentan con garantía hipotecaria.

Los Administradores de la Entidad Dominante son los responsables del cumplimiento de las políticas y procedimientos aprobados relativos al mercado hipotecario. Entre otros aspectos estos procedimientos hacen especial hincapié en los siguientes puntos:

- Obligatoriedad de un análisis de la viabilidad de las operaciones autorizadas o propuestas y de las garantías que se recojan. El expediente de todas las operaciones debe incluir la documentación e información necesaria que dé soporte a la operación y, en especial, para la valoración de la capacidad de pago del cliente (justificación de ingresos recurrentes en particulares y cuentas de resultados en el caso de empresas) y de las garantías de la operación (declaración de bienes en particulares, balances de situación en empresas y tasaciones actualizadas en operaciones hipotecarias).
- Las atribuciones de delegación tienen en cuenta la relación entre el importe del préstamo y el valor de tasación del bien inmueble hipotecario, así como todas las garantías suplementarias que puedan existir en la operación. Las políticas establecen niveles máximos a financiar en función de los Loan to Value (LTV) y de los tipos de garantía de las operaciones.

La Entidad Dominante autoriza únicamente valoraciones de las tasadoras líderes en los ámbitos de actuación de su red comercial, homologadas por el Banco de España y conforme a la orden ECO/805/2003, de 27 de Marzo, sobre normas de valoración de bienes inmuebles.

El Banco es la única entidad del Grupo emisora de cédulas hipotecarias.

Estas cédulas hipotecarias son valores cuyo capital e intereses están especialmente garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por hipoteca sobre todas las que constan inscritas a favor del Banco y que no están afectas a emisión de bonos hipotecarios, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal del Banco.

Las cédulas hipotecarias incorporan el derecho de crédito de su tenedor frente al Banco, garantizado en la forma que se ha indicado en el párrafo anterior y llevan aparejada ejecución para reclamar del emisor el pago, después de su vencimiento. Los tenedores de los referidos títulos tienen el carácter de acreedores con preferencia especial que señala el número 3º del artículo 1.923 del Código Civil frente a cualesquiera otros acreedores, con relación a la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios inscritos a favor del emisor cuando se trate de cédulas. Todos los tenedores de cédulas, cualquiera que fuese su fecha de emisión tienen la misma prelación sobre los préstamos y créditos que las garantizan.

En caso de concurso, los tenedores de cédulas hipotecarias gozarían del privilegio especial establecido en el número 1º del apartado 1 del artículo 90 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal.

Sin perjuicio de lo anterior, se atenderían durante el concurso, de acuerdo con lo previsto en el número 7º del apartado 2 del artículo 84 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, y como créditos contra la masa,

los pagos que correspondan por amortización de capital e intereses de las cédulas hipotecarias emitidas y pendientes de amortización en la fecha de solicitud del concurso hasta el importe de los ingresos percibidos por el concursado de los préstamos y créditos hipotecarios.

En caso de que, por un desfase temporal, los ingresos percibidos por el concursado fuesen insuficientes para atender los pagos mencionados en el párrafo anterior, la administración concursal debería efectuar operaciones de financiación para cumplir el mandato de pago a los cedulistas, subrogándose el financiador en la posición de éstos.

En caso de que hubiera de procederse conforme a lo señalado en el número 3 del artículo 155 de la Ley 22/2003, de 9 de junio, Concursal, el pago a todos los titulares de cédulas emitidas por el emisor se efectuaría a prorrata, independientemente de las fechas de emisión de sus títulos.

La información sobre emisiones de títulos del mercado hipotecario se detalla en la Nota 15 de estos estados financieros resumidos consolidados elaborados por los Administradores. No obstante, a continuación se presenta el valor nominal de los títulos del mercado hipotecario emitidos por el Banco y vivos al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013:

	Miles de Euros	
	30/06/2014	31/12/2013
Cédulas hipotecarias no emitidas en oferta pública		
Vencimiento residual inferior a 3 años	2.132.440	1.821.333
Vencimiento residual entre 3 y 5 años	950.000	1.161.111
Vencimiento residual entre 5 y 10 años	516.600	716.599
Vencimiento residual superior a 10 años	153.849	153.846
	3.752.889	3.852.889

A continuación se presenta el valor nominal del total de préstamos y créditos hipotecarios del Banco, así como de aquellos que resultan elegibles de acuerdo a lo dispuesto en la normativa aplicable a efectos del cálculo del límite de la emisión de cédulas hipotecarias:

	Miles de Euros	
	30/06/2014	31/12/2013
Valor nominal de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios del Grupo pendientes de amortización	9.352.833	9.626.932
Valor nominal de los préstamos o créditos hipotecarios pendientes de amortización que resultarían elegibles sin considerar los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del RD 716/2009 de 24 de abril	6.999.350	7.059.651
Valor del importe de la totalidad de los préstamos o créditos hipotecarios pendientes de amortización que resultan elegibles, a tenor de los criterios fijados en el artículo 12 del RD 716/2009 de 24 de abril	6.912.583	6.950.131

Adicionalmente se presenta cierta información sobre la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios pendientes y sobre los que resultan elegibles sin considerar los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del RD 716/2009 de 24 de abril:

	Miles de Euros			
	30/06/2014		31/12/2013	
	Total cartera préstamos y créditos	Total cartera elegible préstamos y créditos	Total cartera préstamos y créditos	Total cartera elegible préstamos y créditos
Según moneda:				
Euros	9.350.064	6.996.581	9.624.204	7.056.923
Yenes Japoneses	2.389	2.389	2.332	2.332
Franco suizo	380	380	396	396
	9.352.833	6.999.350	9.626.932	7.059.651
Según situación de pago:				
Normalidad	6.576.251	5.719.506	6.809.409	5.823.086
Morosa	2.776.582	1.279.844	2.817.523	1.236.565
	9.352.833	6.999.350	9.626.932	7.059.651
Según su vencimiento medio residual:				
Hasta 10 años	1.542.414	903.613	1.552.279	917.750
De 10 a 20 años	3.173.928	2.502.271	3.292.281	2.521.995
De 20 a 30 años	3.940.038	3.085.946	4.019.373	3.076.144
Más de 30 años	696.453	507.520	762.999	543.762
	9.352.833	6.999.350	9.626.932	7.059.651
Según tipo de interés:				
Fijo	74.225	59.471	36.491	24.191
Variable	9.241.150	6.929.483	9.536.242	7.008.272
Mixto	37.458	10.396	54.199	27.188
	9.352.833	6.999.350	9.626.932	7.059.651
Según el destino de las operaciones:				
Actividad empresarial – Promoción Inmobiliaria	922.079	322.317	1.003.824	365.639
Actividad empresarial – Resto	2.229.984	1.286.561	2.349.836	1.325.523
Financiación a hogares	6.200.770	5.390.472	6.273.272	5.368.489
	9.352.833	6.999.350	9.626.932	7.059.651
Según las garantías de las operaciones:				
Edificios terminados-residencial (*)	6.989.661	5.727.112	7.113.713	5.736.467
Edificios terminados-comercial	308.957	215.567	311.933	212.967
Edificios terminados-resto	1.287.401	801.448	1.363.598	829.512
Edificios en construcción-viviendas (*)	126.372	53.346	136.940	56.576
Edificios en construcción-comercial	82	76	941	663
Edificios en construcción-resto	84.598	13.705	82.305	11.654
Suelo- terrenos urbanizados	503.314	154.568	537.020	179.526
Suelo-resto	52.448	33.528	80.482	32.286
	9.352.833	6.999.350	9.626.932	7.059.651

(*) De los que 328.226 y 306.067 miles de euros, respectivamente, a 30 de junio de 2014, cuentan con garantía de viviendas de protección oficial, sobre el total de los préstamos y créditos hipotecarios y préstamos y créditos elegibles a efectos del RD 716/2009, respectivamente (328.759 y 304.950 miles de euros, respectivamente, a 31 de diciembre de 2013).

A continuación se desglosa el Valor nominal de la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios pendientes de amortización que resultan no elegibles, indicando aquellos que no lo son por no respetar los límites fijados en el artículo 5.1 del Real Decreto 716/2009, pero cumplen el resto de requisitos exigibles a los elegibles, señalados en el artículo 4 de dicha norma:

	Miles de Euros	
	30/06/2014	31/12/2013
No Elegible: Otros Criterios	614.044	687.505
No Elegible: Por LTV	1.739.439	1.879.776
Total	2.353.483	2.567.281

Por su parte, los importes disponibles (importes comprometidos no dispuestos) de la totalidad de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios pendientes de amortización al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 son las siguientes:

	Miles de Euros	
	30/06/2014	31/12/2013
Potencialmente elegible	39.626	43.419
Resto	63.794	62.515
Total	103.420	105.934

A continuación se presenta un detalle de los préstamos y créditos hipotecarios elegibles afectos a las emisiones de cédulas hipotecarias de la Entidad Dominante al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 según el importe principal pendiente de cobro de dichos créditos y préstamos dividido por el último valor razonable de las garantías afectas (LTV):

	Miles de Euros	
	30/06/2014	31/12/2013
Hipoteca sobre vivienda:		
Operaciones con LTV inferior al 40%	1.369.889	1.373.088
Operaciones con LTV entre el 40% y el 60%	1.893.599	1.847.053
Operaciones con LTV entre el 60% y el 80%	2.258.751	2.278.617
Operaciones con LTV superior al 80%	258.220	294.284
	5.780.459	5.793.042
Otros bienes recibidos como garantía:		
Operaciones con LTV inferior al 40%	617.131	641.386
Operaciones con LTV entre el 40% y el 60%	498.727	525.196
Operaciones con LTV superior al 60%	103.033	100.027
	1.218.891	1.266.609
	6.999.350	7.059.651

En la tabla siguiente se presenta un detalle de los préstamos y créditos hipotecarios elegibles y no elegibles que han causado baja en la cartera durante los semestres terminados el 30 de junio de 2014 y 30 de junio de 2013, con indicación de los porcentajes relativos a las bajas debidas a cancelación a vencimiento, cancelación anticipada u otras circunstancias:

2014	Miles de Euros			
	Cartera no elegible		Cartera elegible	
	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje
Cancelación a vencimiento	77	0,02%	902	0,23%
Cancelación anticipada	14.966	4,15%	26.489	6,76%
Otras circunstancias	345.205	95,83%	364.558	93,01%
	360.248	100,00%	391.949	100,00%

2013	Miles de Euros			
	Cartera no elegible		Cartera elegible	
	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje
Cancelación a vencimiento	61	0,01%	770	0,12%
Cancelación anticipada	122.248	20,05%	296.027	47,12%
Otras circunstancias	487.380	79,94%	331.435	52,76%
	609.689	100,00%	628.232	100,00%

En la tabla siguiente se presenta un detalle de los préstamos y créditos hipotecarios elegibles y no elegibles que han causado alta en la cartera en los mismos semestres, con indicación de los porcentajes relativos a las altas debidas a operaciones originadas u otras circunstancias:

2014	Miles de Euros			
	Cartera no elegible		Cartera elegible	
	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje
Operaciones originadas	130.533	89,13%	320.336	96,59%
Otras circunstancias	15.917	10,87%	11.311	3,41%
	146.450	100,00%	331.647	100,00%

2013	Miles de Euros			
	Cartera no elegible		Cartera elegible	
	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje
Operaciones originadas	371.146	97,31%	1.160.458	96,63%
Otras circunstancias	10.253	2,69%	40.533	3,37%
	381.399	100,00%	1.200.991	100,00%

Al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, el Grupo no tiene certificados de transmisión hipotecaria.